



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

R.G.G N° 2308-GG-ESSALUD-2022 (16.11.2022)



**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento Corporativo
Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión**

Lima, marzo 2022

ÍNDICE

Presentación	3
I. Introducción	4
II. Cumplimiento de actividades e iniciativas de gestión programadas, articuladas a los Objetivos Estratégicos.....	7
III. Resultado consolidado del estado de las actividades e iniciativas de gestión a nivel de Objetivos Estratégicos.....	8
2.1. OEI 1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.	11
2.2. OEI 2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.	15
2.3. OEI 3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	45
IV. Actividades no programadas.....	53
V. EsSalud y la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel nacional	56
VI. Ejecución presupuestal	60
4.1. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales.....	62
4.2. Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados	63
VII. Limitaciones o inconvenientes presentados en el proceso de cumplimiento de las actividades e iniciativas de gestión.	64
VIII. Conclusiones	65
IX. Recomendaciones.....	66
X. Problemas y recomendaciones respecto a los informes de evaluación de órganos centrales y órganos desconcentrados	68



Presentación

El Seguro Social de Salud- EsSalud es una institución administradora de fondos intangibles de la seguridad social, adscrita al Sector Trabajo y Promoción del Empleo; con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable. Tiene el encargo de recepcionar, captar y gestionar los fondos de la seguridad social en salud para brindar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, mediante el otorgamiento de prestaciones de salud, económicas y sociales, que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social de Salud.

Al mes de diciembre del año 2022 la población asegurada fue de 12,614,659 asegurados¹, aumentando en 862,989 asegurados en relación a diciembre del año 2021. Entre las principales características de la población asegurada, a diciembre del año 2022 tenemos lo siguiente: Por Tipo de seguro: 88.9% asegurado regular, 7.2% asegurado agrario, 0.2% seguro potestativo y 3.7% otras coberturas. Por Tipo de asegurado: 61.4% titulares y 38.6% derechohabientes. Asimismo, la distribución de la población asegurada es: 45.5% adscrita a las Redes Prestacionales de Lima y 54.5% a las Red Asistenciales de provincia. En la distribución por sexo tenemos: 51% Hombres y 49% Mujeres. Por Grupo de edad: 13.4% de asegurados son de 0 a 09 años, 14.6% de 10 a 19 años, 13.7 % de 20 a 29 años, 42.6% de asegurados son de 30 a 59 años y 15.7% de 60 a más años.

Asimismo, en el marco de la Ley N° 26790; se brindan cuatro tipos de prestaciones económicas: i) Subsidio por Incapacidad Temporal para el Trabajo. ii) Subsidio por Maternidad, iii) Subsidio por Lactancia y iv) Prestación por Sepelio. Las prestaciones sociales se brindan a los asegurados adultos mayores y asegurados con discapacidad a través de los Centros de Adulto Mayor (CAM), Círculos de Adulto Mayor (CIRAM), Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), las prestaciones sociales de Otros Grupos Vulnerables como Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se brindan a través de las IPRESS a nivel nacional.

El presente informe se elabora en concordancia con la Directiva N° 08-GG-ESSALUD-2015 "Directiva de Seguimiento, Control y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud – EsSalud"; y muestra los resultados obtenidos por los Órganos Centrales y Desconcentrados en el marco de sus competencias, al IV Trimestre 2022 de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 2308-GG-ESSALUD-2022.

Es importante mencionar que el año 2022 se ha desarrollado en un contexto de cambios de gestión institucional, estando designado al cierre del año el Dr. Aurelio Arturo Orellana Vicuña, quien dio continuidad a las acciones institucionales enmarcadas en prioridades institucionales como:

1. Mejorar la eficiencia de la oferta prestacional.
2. Buen trato a los Asegurados.
3. Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de Información

¹ Informe: Cuadros Estadísticos POB_ESSALUD 2022 (16/01/2023) / (SGE – GGI – GCPP).

I. Introducción

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Gerencia de Planeamiento Corporativo, en el marco de sus competencias efectúa el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades y metas de los indicadores aprobados en el Plan Operativo Institucional 2022 modificado, desagregado a nivel de dependencias.

El Presupuesto Institucional de Apertura y el Plan Operativo Institucional correspondientes al año 2022 fueron ratificados mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 4-1E- ESSALUD-2021, del 30 de diciembre de 2021, los mismos que fueron desagregados y aprobados mediante Resoluciones de Gerencia General N° 94 y 321-GG-ESSALUD-2022, respectivamente.

Posteriormente, mediante Acuerdo N° 32-17-ESSALUD-2022 se ratifica la Segunda Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud (EsSalud) para el ejercicio 2022 aprobada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2022/011-FONAFE y con Resolución de Gerencia General N° 2308-GG-ESSALUD-2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional Modificado 2022 a nivel de dependencias, constituido por actividades operativas, iniciativas de gestión y actividades sanitarias de Órganos Centrales, Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales.

Con la finalidad de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de actividades operativas e iniciativas de gestión del Plan Operativo Institucional, la Gerencia de Planeamiento Corporativo ha implementado un aplicativo que permite mejorar los procesos de Formulación y Evaluación del POI, el cual se encuentra en operación a través de la red informática de EsSalud, la que se encuentra en la siguiente ruta: <http://10.0.29.197/GPC/modulo.php>; la misma que cuenta con videos tutoriales y guías que sirven de orientación para su operatividad.

Cumplimiento de metas

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión al IV trimestre 2022, los órganos centrales programaron 558 actividades, mostrando que el 78.67% de ellas (439 actividades/iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas). Asimismo, el 6.99% de actividades de órganos centrales (39 actividades/iniciativas) tuvieron un buen desempeño con un cumplimiento de metas entre el 75%-90%. Por otro lado, 7.17% de actividades (40 actividades/iniciativas) no mostraron avances.

Tabla 1. Ranking de OCCC respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas

Órgano Central	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión al Cuarto Trimestre						Ranking Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance 0	Total	
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión	18	0	0	0	0	18	100.00%
Oficina de Integridad	14	0	0	0	0	14	100.00%
Centro Nacional de Telemedicina	12	1	0	0	0	13	100.00%
Oficina de Cooperación Internacional	12	0	0	0	0	12	100.00%
Oficina de Relaciones Institucionales	11	0	0	0	0	11	100.00%
Secretaría General	7	0	0	0	0	7	100.00%
Oficina de Defensa Nacional	6	1	0	0	0	7	100.00%
Gerencia General	5	0	0	0	0	5	100.00%
Presidencia Ejecutiva	5	0	0	0	0	5	100.00%
Consejo Directivo	1	0	0	0	0	1	100.00%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	23	0	0	0	1	24	95.83%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	58	3	1	0	3	65	93.85%

Órgano Central	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión al Cuarto Trimestre						Ranking Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance 0	Total	
Gerencia Central de Gestión Financiera	8	3	1	0	0	12	91,67%
Órgano de Control Institucional	9	1	0	0	1	11	90,91%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	13	2	0	2	0	17	88,24%
Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	12	3	0	1	1	17	88,24%
Gerencia Central de Operaciones	26	2	1	0	3	32	87,50%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos -CEABE	11	2	0	1	1	15	86,67%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	25	1	1	2	2	31	83,87%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	5	0	0	1	0	6	83,33%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	15	2	0	1	3	21	80,95%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación-IETSI	21	3	0	2	4	30	80,00%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	23	0	3	2	2	30	76,67%
Gerencia Central de Logística	27	2	0	0	9	38	76,32%
Gerencia de Oferta Flexible	26	8	6	5	1	46	73,91%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	33	2	1	3	9	48	72,92%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	13	3	1	5	0	22	72,73%
Total General	439	39	15	25	40	558	
Porcentaje General	78,67	6,99	2,69	4,48	7,17	100,00	
Leyenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance (E+B)	No Evaluada	

Fuente: Reporte del SISPOI al IV Trimestre



Con relación a las iniciativas de gestión de órganos desconcentrados, los resultados de la información registrada por los Órganos Desconcentrados muestran que, de las 203 iniciativas de gestión programadas en el POI 2022 desagregado al IV Trimestre, el 55.17% (112 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas) y 12.81% (26 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (entre el 75% y 90% de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 7.39% (15 iniciativas de gestión) no ha mostrado avances.

Tabla 2. Ranking de OODD respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas

Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión al Cuarto Trimestre						Ranking Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance 0	Total	
Red Prestacional Almenara	7	2	0	0	0	9	100,00%
Red Asistencial Moquegua	5	0	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Ayacucho	3	0	0	0	0	3	100,00%
Red Asistencial Tarapoto	0	2	0	0	0	2	100,00%
Red Asistencial Ucayali	7	1	1	0	0	9	88,89%
Red Asistencial Ancash	5	1	0	1	0	7	85,71%
Red Asistencial Puno	5	0	0	1	0	6	83,33%
Red Asistencial Moyobamba	4	1	0	0	1	6	83,33%
Red Asistencial Lambayeque	4	0	0	0	1	5	80,00%
Red Asistencial Juliaca	7	0	2	0	0	9	77,78%
Red Asistencial Huánuco	4	2	2	0	0	8	75,00%
Red Asistencial Cusco	2	1	1	0	0	4	75,00%
Red Asistencial La Libertad	2	1	0	1	0	4	75,00%
Red Prestacional Rebagliati	9	2	2	0	3	16	68,75%
Red Prestacional Sabogal	5	1	0	3	0	9	66,67%
Red Asistencial Pasco	4	0	0	1	1	6	66,67%
Red Asistencial Madre de Dios	2	0	1	0	0	3	66,67%
Red Asistencial Tacna	2	0	0	1	0	3	66,67%
Red Asistencial Amazonas	1	1	0	1	0	3	66,67%
Instituto Nacional Cardiovascular	10	1	0	6	0	17	64,71%



Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión al Cuarto Trimestre						
	Excelente e ≥90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance e 0	Total	Ranking Excelente + Bueno
Red Asistencial Arequipa	4	1	0	3	0	8	62,50%
Centro Nacional de Salud Renal	3	2	0	1	2	8	62,50%
Red Asistencial Huancavelica	3	0	2	0	0	5	60,00%
Red Asistencial Tumbes	3	0	1	0	1	5	60,00%
Red Asistencial Huaraz	1	2	1	1	0	5	60,00%
Red Asistencial Cajamarca	2	2	0	3	0	7	57,14%
Red Asistencial Ica	3	0	1	2	0	6	50,00%
Red Asistencial Jaén	1	1	0	2	0	4	50,00%
Red Asistencial Junín	1	1	0	1	1	4	50,00%
Red Asistencial Loreto	1	1	0	3	0	5	40,00%
Red Asistencial Piura	2	0	1	4	0	7	28,57%
Red Asistencial Apurímac	0	0	0	0	5	5	0,00%
Total General	112	26	15	35	15	203	
Porcentaje General	55.17%	12.81%	7.39%	17.24%	7.39%	100.00%	
Leyenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance (E+B)	No Evaluada	

Fuente: Reporte del SISPOI al IV Trimestre

Ejecución presupuestal

Al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales² fue del 14,855,727,635 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM para el ejercicio del año 2022. En cuanto a los Egresos Operativos al cuarto trimestre 2022, fue del 98.85% (S/ 13,425,863,060 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio del año 2022. Asimismo, como parte de los gastos operativos la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 2,110,830,628 millones de soles.

Al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 94.08% (S/ 1,823,515,014 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio 2022 y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 99.54% (S/ 10,709.66 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio 2022.

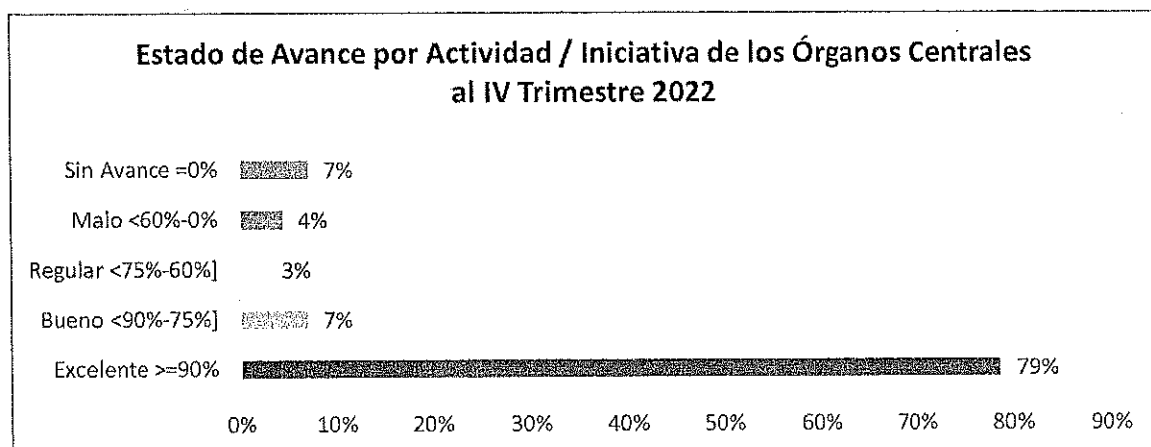
² Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital, Egresos por Transferencias y Egresos por Financiamiento.

II. Cumplimiento de actividades e iniciativas de gestión programadas, articuladas a los Objetivos Estratégicos.

El siguiente gráfico muestra el resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales (OCCC), el mismo que se obtiene de la información del avance de sus actividades operativas e iniciativas de gestión, **al IV Trimestre** del año 2022.

Se puede observar que, la institución cumplió con una ejecución superior al 90% de las metas programadas del 79% de Actividades y tuvo un buen desempeño (75%-90% de cumplimiento de metas) en el 7% de Actividades, lo que muestra una adecuada programación y ejecución.

Gráfico 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022.

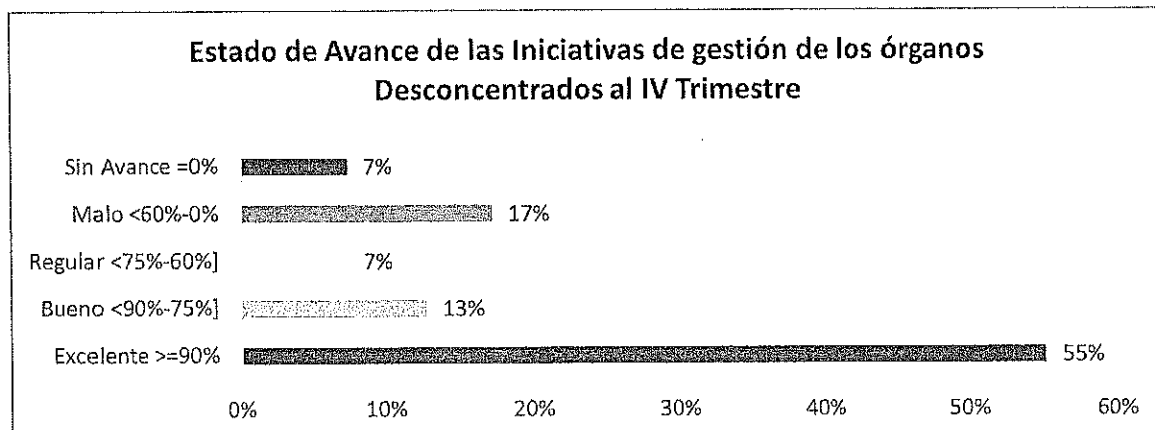


Es importante mencionar que, 3% de las actividades programadas por los órganos centrales, han tenido avances parciales (Regular) debido a que aún durante el 2022 se mantuvo personal en modalidad de trabajo remoto y persistieron las limitaciones generadas por la pandemia, así como la necesidad de reorientar esfuerzos hacia otras actividades no programadas. Asimismo, el 7% de actividades de órganos centrales no mostraron avances.

Respecto a las iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados (OODD), en el gráfico se muestra el resultado de la evaluación de estas, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI, **al IV Trimestre** del año 2022.



Gráfico 2. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022.

Se puede observar que, la institución cumplió con la ejecución del 55% de Iniciativas con una ejecución superior al 90% de sus metas y tuvo un buen desempeño (75%-90% de cumplimiento de metas) en el 13% de Iniciativas. Es importante señalar que las actividades que tuvieron una ejecución regular en el cumplimiento de sus metas (entre el 60 y 75% de lo programado), las que ejecutaron por debajo del 60% de lo programado y aquellas que no tuvieron avances, presentaron limitaciones por restricciones en los recursos, cambios de funcionarios, personal con licencias, entre otros.

III. Resultado consolidado del estado de las actividades e iniciativas de gestión a nivel de Objetivos Estratégicos

El desarrollo de las actividades programadas por los órganos centrales, se orientan a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, que son los siguientes:

OE1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.

OE2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.

OE3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución

La siguiente tabla muestra el resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales, por objetivos estratégicos, **al IV Trimestre** del año 2022.

Tabla 3. Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico		Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión Al Cuarto Trimestre - 2022					Total
		Excelente >=90%	Bueno <90%- 75%]	Regular <75%- 60%]	Malo <60%- 0%	Sin Avance 0	
O.E.1	Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos	48	3	1	2	1	55
O.E.2	Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	219	26	13	18	15	291
O.E.3	Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	172	10	1	5	24	212
Total General		439	39	15	25	40	558
Porcentaje General		78,67%	6,99%	2,69%	4,48%	7,17%	100,00%

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022 al IV Trimestre.

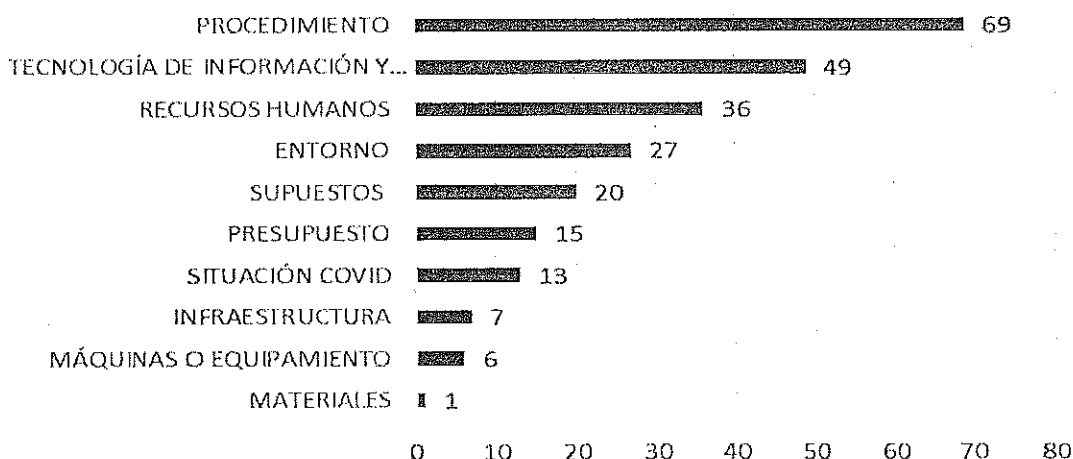
Es importante señalar que al cuarto trimestre se evidencia que, del total de 55 actividades programadas en articulación al OEI N° 1 "Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos", el 87% (48) tienen un nivel de ejecución excelente; de 291 actividades programadas en el OEI N° 2 "Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades" el 75% (219) lograron un nivel de ejecución excelente y de las 212 actividades programadas en el OEI N° 3 "Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución", el 81% (172) alcanzaron un nivel excelente en el cumplimiento de sus metas. Observamos que la

institución muestra un mejor desempeño en las acciones relacionadas al cumplimiento del objetivo estratégico N° 1 (Protección financiera), con mayor limitación en las acciones relacionadas al objetivo estratégico N°2 (prestaciones integrales oportunas y de calidad).

Las limitaciones y restricciones reportadas por los OCCC se refieren a:

- Demora en la Actividad Operativa -AO o Iniciativa de Gestión -IG por limitaciones en los procedimientos que requiere para su ejecución (28%)
- Se limita la ejecución de la AO o IG por falta de personal, personal calificado o especializado requerido para su ejecución (15%).
- Se limita la ejecución de la actividad por déficit de equipos o software requeridos para su ejecución (20%).
- Dificultad para la ejecución debido a que se programa la iniciativa o actividad operativa con base a supuestos -entre ellos, disponibilidad de recursos- que no se cumplen en el periodo evaluado y por cambios en las prioridades de gestión (8%).
- Instituciones o eventos externos (fuera de control del OCCC) que no permiten ejecutar la actividad o iniciativa según lo esperado (11%)
- Se limita la ejecución de la AO o IG por limitaciones en el presupuesto para los bienes o servicios que requiere su ejecución (6%).
- Se limita la ejecución de la AO o IG por las restricciones del estado de emergencia sanitaria del covid-19 (5%).

Gráfico 3. Limitaciones y restricciones de los Órganos Centrales



Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones
Elaboración propia

En cuanto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados, por objetivos estratégicos, **al IV Trimestre** del año 2022, tenemos lo siguiente:

Tabla 4. Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico		Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión					Total
		Al Cuarto Trimestre - 2022					
		Excelente >=90%	Bueno <90%- 75%]	Regular <75%- 60%]	Malo <60%- 0%	Sin Avance 0	
O.E.1	Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos	1	1	0	0	0	2
O.E.2	Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	107	25	15	34	15	196
O.E.3	Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	4	0	0	1	0	5
Total General		112	26	15	35	15	203
Porcentaje General		55,17%	12,81%	7,39%	17,24%	7,39%	100,00%

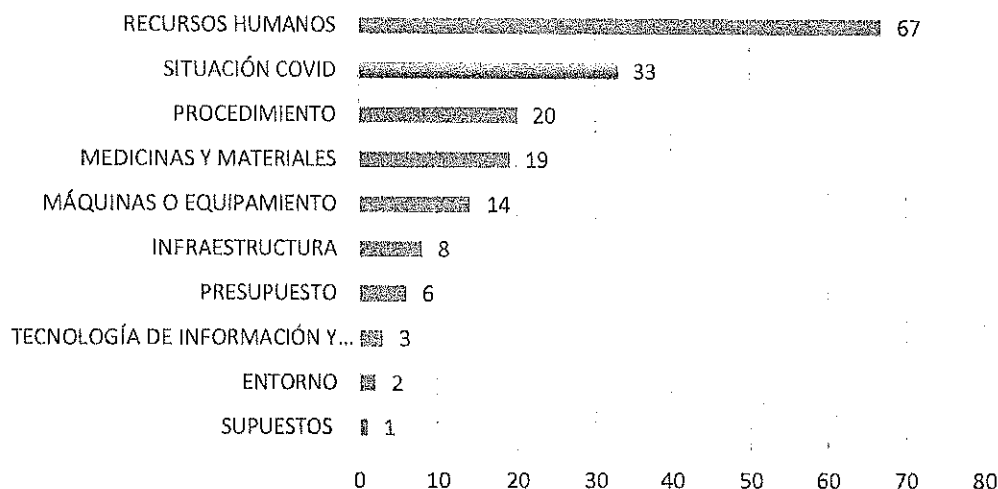
Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2022 al IV Trimestre.

Respecto a las iniciativas de gestión de los órganos desconcentrados al cuarto trimestre se evidencia que, del total de 02 iniciativas programadas en articulación al OEI N° 1 "Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos", el 50% (01) tienen un nivel de ejecución excelente; de 196 iniciativas programadas en el OEI N° 2 "Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades" el 55% (107) lograron un nivel de ejecución excelente y de las 05 iniciativas programadas en el OEI N° 3 "Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución", el 80% (04) alcanzaron un nivel excelente en el cumplimiento de sus metas. Observamos que, a nivel de órganos desconcentrados, el 97% de sus iniciativas se articulan al objetivo estratégico N°2, (prestaciones integrales oportunas y de calidad), dada la naturaleza de sus funciones, sin embargo, sólo alcanzan un nivel excelente de cumplimiento de metas en un 55% de iniciativas.

Las limitaciones y restricciones reportadas por los OODD se refieren a:

- Se limita la ejecución de la AO o IG por falta de personal, personal calificado o especializado requerido para su ejecución (39%).
- Se limita la ejecución de la AO o IG por las restricciones del estado de emergencia sanitaria del covid-19 (19%).
- Demora en la Actividad Operativa -AO o Iniciativa de Gestión -IG por limitaciones en los procedimientos que requiere para su ejecución (12%).
- Se limita la ejecución de la actividad por déficit de medicinas y materiales requeridos para su ejecución (11%).
- Se limita la ejecución de la actividad por déficit de máquinas y equipos requeridos para su ejecución (8%).
- Se limita la ejecución de la actividad por déficit de ambientes de trabajo e infraestructura requerida para su ejecución (5%).
- Se limita la ejecución de la AO o IG por restricciones en el presupuesto para los bienes o servicios que requiere su ejecución (3%).
- Se limita la ejecución de la actividad por déficit de equipos o software requeridos para su ejecución (2%).

Gráfico 4. Limitaciones y restricciones de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones
Elaboración propia

A continuación, se describen los logros obtenidos en el desarrollo de las actividades programadas que alcanzaron un buen nivel de ejecución y que contribuyen directa o indirectamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos:

2.1. OEI 1: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.

AEI. 1.1: Gestión oportuna y eficiente de los ingresos para financiar los servicios institucionales

➤ Recaudación

- Respecto a los Ingresos por Recaudación, Transferencias, Intereses y otros conceptos, captados a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros a cargo de la Gerencia de Tesorería. Se tiene que, durante el mes de octubre 2022, el Total de los Ingresos a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros fue del orden de los S/ 1,169.71 MM de soles, del cual el 96.68 por ciento correspondió a Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,130.85 MM de soles). b) Durante el mes de noviembre los Ingresos Totales fueron del orden los S/ 1,200.44 MM de soles, siendo el 96.14 por ciento por Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,154.14 MM de soles). c) En tanto que durante el mes de diciembre 2022 los ingresos Totales a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros alcanzó la cifra de S/ 1,237.38 MM de soles, del cual el 96.61 por ciento correspondió al concepto de Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 1,195.38 MM de soles). En ese sentido, durante este Cuarto Trimestre 2022 los Ingresos Totales a través de las Cuentas Corrientes y de Ahorros alcanzo la cifra del orden de los S/3, 607.54 MM de soles, siendo el 96.47 por ciento por concepto de Recaudación Neta Convenio SUNAT (S/ 3,480.36 MM de soles)

➤ Inversiones Financieras

- Al cierre de la presente evaluación la Gerencia de Inversiones, evidencia como entregables el Informe sobre la Situación del Portafolio de Inversiones Financieras de ESSALUD correspondiente a los meses de: octubre, noviembre y diciembre (preliminar) 2022. En ese sentido, el Valor del Patrimonio de ESSALUD por Régimen Legal al cierre de diciembre 2022 ascendió a S/ 3,665.83 MM de



soles, del cual el 72.10 por ciento corresponde al Fondo Ley N° 26790-RT, en tanto que el 4.40 por ciento pertenece al Fondo de Excedentes Temporales de Tesorería, el 22.80 por ciento pertenece al Fondo Ley N° 30478 AFP y por último el 0.70 por ciento corresponde a otros regímenes de Ley, transferidos por la Gerencia de Tesorería para su respectiva rentabilización. Por otro lado, al cierre del mes de diciembre 2022, la Rentabilidad Nominal Anual expresada en Moneda Nacional del Fondo de Salud Ley N° 26790-RT, fue de 2.16 por ciento (acumulada durante los últimos doce meses). Es importante precisar, que esta rentabilidad respondió a sucesos como: a) Los principales mercados globales presentaron comportamientos mixtos. b) El resultado de la plaza bursátil limeña del mes de diciembre 2022 mostró un retroceso de 5.01 por ciento, sin embargo, presentó un avance de 1.04 por ciento en los últimos 12 meses. c) El movimiento negativo de la curva de rendimientos de los Bonos Soberanos en soles respecto a la presentada 12 meses atrás, lo cual incide en los resultados del portafolio dado la importante concentración del fondo en tales instrumentos (S/ 269.55 MM de soles; 10.20 por ciento del portafolio Ley N° 26790-RT). d) Los rendimientos en las inversiones de corto plazo (Depósitos a Plazo, Certificados de Depósito y CDBCRP).

➤ Auditoría de seguros

Se realizó la supervisión del Plan Anual de Auditoría de Seguros 2022 de las 19 OSPES a nivel nacional que actualmente cuentan con auditores de seguros. Posterior a la evaluación realizada, se obtuvo como resultado que la calidad de registro de las auditorías de seguros y la calidad de consistencias de las auditorías de las mismas fue de 98.2 y 94.0 respectivamente, calificando como "Bueno".

A.E. 1.2 Manejo eficiente de los gastos institucionales

- Se informó a FONAFE, Alta Dirección de EsSalud y Dirección General de Contabilidad Pública la evaluación presupuestal al IV Trimestre 2022. Asimismo, se elaboró el comparativo de Ejecución Presupuestal versus el Estado de Resultados Integrales del IV Trimestre del 2022. Todo ello permitió determinar los siguientes avances de ejecución presupuestal respecto al marco aprobado: Al IV del 2022 se percibieron ingresos totales por S/ 14,074.7 MM, representando un avance de 101% respecto al marco aprobado de ingresos (S/ 13,929.3 MM), en tanto que los egresos totales alcanzaron la suma de S/ 12,232.3 MM, con un avance de 80% respecto al marco anual. Cabe señalar, que la cifra de ejecución presupuestal es preliminar, debido a que a la fecha de enviado este reporte aún no se cerraba el ejercicio 2022.
- Al IV trimestre, la ejecución de gastos hospitalarios es de 9,679,938,214 (93.2%) y 710,821,882 en gastos de administración (6.8%).
- Se elaboró el tarifario de las prestaciones asistenciales periodo 2023 a fin de elaboración de las Metas valorizadas Presupuesto 2023 - FONAFE. Asimismo, es una de herramienta de evaluación de los costos institucionales para emitir opinión entre otros convenios y/o contratos.
- Mediante Acuerdo N° 32-17-ESSALUD-2022 del 30 de noviembre 2022, el Consejo Directivo de ESSALUD ratificó y aprobó la Segunda Modificación Presupuestal 2022, el cual fue remitido a FONAFE con Oficio N° 1218-GG-ESSALUD-2022 del 14 de diciembre del 2022.



➤ **Gasto por concepto de la Comisión de Servicio de recaudación a favor de SUNAT**

- Se presentan los reportes mensuales de los convenios suscritos con SUNAT y demás Instituciones Financieras, sobre la ejecución de gasto por concepto de la Comisión de Servicio de Recaudación correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre (preliminar) 2022, efectuado con cargo al fondo financiero FF 001501. Es importante indicar que durante el Cuarto Trimestre (preliminar) la ejecución de gasto por dicho concepto alcanzó la cifra de S/ 23.04 MM de soles. En tanto que al cierre del Cuarto Trimestre (preliminar) 2022, la ejecución de gasto por dicho concepto alcanza la cifra de S/ 122.50 MM.

➤ **Gasto por mandatos en calidad de cosa juzgada**

- Durante el Cuarto Trimestre 2022, se atendieron en forma oportuna los mandatos en calidad de cosa juzgada, remitidos por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, es así que durante este periodo se atendieron un total de 83 expedientes, lo que significó un desembolso del orden de los S/ 1.70 MM, direccionándose estos gastos al cumplimiento de mandatos judiciales como: Pago de Intereses Legales, Otras Remuneraciones, Indemnizaciones por Daños y Perjuicios, Costos y Costas Procesales, entre otros conceptos. Es importante precisar que durante el mes de octubre se atendieron un total de 03 expedientes, noviembre 57 expedientes, en tanto que diciembre fue del orden de los 23 expedientes. En ese sentido, al cierre de este Cuarto Trimestre 2022 se han atendido un total de 313 expedientes en calidad de cosa juzgada, lográndose un avance del 328% de la meta prevista al cierre del Segundo Trimestre.

➤ **Verificación de la condición de los asegurados ejecutadas por las OSPE en el ámbito nacional.**

- Del Plan anual de verificación 2022, solo 3 OSPE han cumplido al 100% con remitir mensualmente a la SGVCA sus planes e informes de resultados: Corporativa, Áncash y Moyobamba. - Del Procedimiento de Verificación, diez (10) OSPE han reportado a través del registro en el Sistema de Monitoreo de la SGVCA un total de 104 casos de verificación ejecutados, de los cuales 74 casos han resultado en Resoluciones de Baja de Oficio, y el 36 Resoluciones emitidas fueron reportadas como Resoluciones de Baja de Oficio en calidad de firmes y/o consentidas. - Siete (7) OSPE han reportado la emisión de 119 Resoluciones de Inhabilitación y dos (2) OSPE han reportado la emisión de 33 Resolución de Multa. - De otras filtraciones, en cumplimiento del principio de privilegio de controles posteriores establecidos en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el D.S. N° 004-2019-JUS, veintitrés (23) OSPE han reportado a través del registro en el Sistema de Monitoreo de la SGVCA un total 1854 casos de control posterior de los cuales 1716 han resultado en Resoluciones de Baja de Registro y 1231 Resoluciones emitidas fueron reportadas como Resoluciones de Baja de Registro en calidad de firmes y/o consentidas.
- Se realizó el monitoreo del uso de lectores biométricos (LB) no móviles ubicados en las 75 IPRESS Institucionales como parte de la prevención y detección de posibles vulneraciones al Sistema de la Seguridad Social. Los resultados obtenidos determinan que: * El 37.33% de las IPRESS hicieron uso de los lectores biométricos no móviles durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022; lo cual refleja el mantenimiento del uso de LB con respecto al tercer trimestre 2022. * En el cuarto trimestre 2022 se realizaron 4594 lecturas



biométricas a nivel nacional. No se reporta casos de suplantación de identidad identificados mediante el uso de LB no móviles en el cuarto trimestre 2022.

➤ Comunicaciones

- El monitoreo de la noticia es el seguimiento y archivo de medios impresos, televisivos, radiales y digitales de temas específicos que son de interés de la Institución y permite contar con información real de diversos temas relacionados con EsSalud y el Sector Salud. Con esta información se gestiona la información, produciéndose notas de prensa, comunicados, declaraciones, según sea el caso; todo luego de un trabajo de coordinación e investigación interna y con los medios de comunicación para su publicación o emisión. Asimismo, se cuenta con un análisis morfológico de todas las noticias referidas a EsSalud y del sector salud, con detalles del costo que ha significado la aparición en los medios de comunicación. Cada vez que aparece una noticia de EsSalud en los medios de comunicación, esta puede ser POSITIVA con comentarios favorables a EsSalud, NEUTRA en la que se menciona a EsSalud, pero no se expresa ni comentario positivo ni comentario negativo, y NEGATIVO con comentarios adversos a EsSalud. Esta información nos permite realizar una exitosa gestión de las noticias, minimizando las negativas, resaltando las positivas y haciendo que las neutras cuenten a favor de la Institución. A continuación, se muestran las cantidades de noticias emitidas en el cuarto trimestre a través de los medios de comunicación y las redes sociales, en la que se puede apreciar que las noticias negativas constituyen el menor porcentaje en comparación a las noticias neutras y positivas:

POR TONOS

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Negativo	279	271	206	756
Neutro	666	1012	655	2333
Positivo	1113	1169	904	3186
Total	2058	2452	1765	6275

- La aparición de estas noticias en los medios de comunicación ha tenido un costo que EsSalud se ahorró sobre todo con las noticias positivas, las mismas que gracias a la gestión realizada se cuentan a favor de la imagen Institucional:

VALORIZADO EN US\$

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Negativo	923,001.40	1,078,577.77	466,550.72	2,468,129.89
Neutro	1,922,775.93	3,418,909.47	1,246,102.35	6,587,787.75
Positivo	2,544,512.69	2,076,756.04	1,508,464.97	6,129,733.70
Total	5,390,290.02	6,574,243.28	3,221,118.04	15,185,651.34

- En lo que respecta a la cobertura periodística, esta se ha mantenido activamente con información actualizada y relevante para la población asegurada y público en general, gestionando la difusión correspondiente a través de los medios de comunicación a nivel nacional, tanto en televisión, radios, diarios, revistas y redes sociales en general. Se ha evidenciado el cumplimiento al 100% de la actividad N° 011203.



2.2. OEI 2: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.

AEI. 2.1: Mejora del modelo de atención integral diferenciado por ciclo de vida, con asegurados empoderados en sus derechos y deberes

➤ Normativa para las Prestaciones de salud

- La Gerencia Central de Prestaciones de Salud ha elaborado, entre otros de acuerdo a sus funciones, los siguientes documentos técnicos:
 - ✓ Instructivo de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud N°06-GCPS-ESSALUD-2022. "Instructivo para la Estrategia de Intervención en entidades Empleadoras Creciendo Sano y Fuerte con EsSalud".
 - ✓ Documento Técnico: "Procedimiento para la atención de citas ambulatorias y consultas de las atenciones del paciente a través del aplicativo web y móvil del Seguro Social de Salud-ESSALUD", aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°1631-GG-ESSALUD-2022.
 - ✓ Documento Técnico "Procedimientos para la Implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud con enfoque de Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad en el Seguro Social de Salud -ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°1630-GG-ESSALUD-2022.
 - ✓ Documento Técnico "Manual de Vacunación Segura contra COVID-19 en el Seguro Social de Salud-ESSALUD V.10" aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N°21-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Documento Técnico Orientador "Manual para el Cuidado Integral del Paciente con Hipertensión Arterial en el Seguro Social de Salud -ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N°20-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Documento Técnico Orientador "Guía de Intervención de Trabajo Social en Redes Socio Familiar y Comunitario en el Seguro Social de Salud -ESSALUD-2022" aprobado mediante Resolución de Gerencia General de Prestaciones de Salud N°17-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Documento Técnico Orientador "Agenda de Maternidad Saludable en el Seguro Social de Salud -ESSALUD" aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 19-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Resolución N°05-GCPS-ESSALUD-2022 - Aprueba los Lineamientos para la atención de pacientes pediátricos en los servicios de cuidados intensivos e intermedios en el Seguro Social de Salud -ESSALUD aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 05-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Lineamientos Generales para la Salud Mental en el Retorno Escolar en el Contexto de la Pandemia COVID-19 aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 06-GCPS-ESSALUD-2022.
 - ✓ Guía de visita domiciliaria con enfoque del cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad en el Seguro Social de Salud-ESSALUD aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 08-GCPS-ESSALUD-2022



➤ Capacitación y sensibilización al personal

- Se ha realizado 87 asistencias técnicas virtuales y/o presenciales dirigidas a personal de las Redes Asistenciales y Prestacionales, orientadas a mejorar las **prestaciones de Políticas y Normas de Salud Integral**. También se realizó 39 asistencias técnicas en cuanto a **Medicina Complementaria, del Programa Reforma de Vida y del Centro Colaborador de la OPS/OMS en Medicina Tradicional y Complementaria para las Américas**, en contexto COVID-19 y en

temas de **salud ambiental y seguridad y salud en el trabajo** se realizaron 31 Asistencias Técnicas.

AEI. 2.2: Estándares de calidad definidos y alineados a las necesidades de los asegurados

➤ **Sistema de Gestión de Calidad**

- Como resultado del proceso de implementación de un sistema de gestión de calidad, orientado a satisfacer las necesidades de los asegurados, la Oficina de Gestión de Calidad y Humanización recibió el certificado de la empresa Certificadora BASC PERÚ, que acredita el Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización, conforme a las exigencias del ISO 9001:2015.

➤ **Seguridad del paciente**

- Se logró realizar capacitaciones en seguridad del paciente y humanización a los profesionales de las Redes. La Gerencia de Seguridad del Paciente y Humanización de la Atención logró capacitar un total de 306 profesionales de las redes en Lista de Verificación de Seguridad de la Cirugía y Rondas de Seguridad, según lo programado en el Plan anual de capacitación, asistencias técnicas y monitoreo. Los conocimientos brindados a los profesionales de las redes prestacionales y redes asistencial durante las actividades llevadas a cabo, permitirán una mejora en el desempeño laboral, el cumplimiento de las directivas institucionales de calidad en la medición y reporte de los indicadores de su red.

➤ **Seguridad y efectividad de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en la institución**

- El Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI-EsSalud) ha recibido en total de 931 notificaciones de **Sospecha de Reacciones Adversas a Medicamentos (SRAM)** de profesionales de la salud, las que corresponden a 1243 acontecimientos adversos (signos/síntomas). Todas las notificaciones han sido gestionadas en su totalidad, es decir, han sido validadas, evaluadas según normatividad.
- En lo que respecta a Tecnovigilancia, el Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (CRI-EsSalud) ha recibido y evaluado hasta el cuarto trimestre 98 notificaciones de **sospechas de incidentes adversos a dispositivos médicos (SIADM)** que fueron gestionadas en su totalidad según normatividad.

AEI. 2.3: Articulación efectiva de la red inter e intrainstitucional al servicio del asegurado

- Se gestionó la suscripción de **convenios de cooperación internacional**:
 - ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud y Bioneer Corporation de Corea del Sur**, suscrito el 11 de noviembre de 2022, a través del cual se establecen las referencias para desarrollar un programa de Cooperación relacionado a la investigación de equipamiento de alta tecnología.
 - ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud y el Instituto de Seguridad Social - IESS de la República del Ecuador**, suscrito con fecha 26 de agosto de 2022 con el fin de establecer las bases de la cooperación técnica entre los

participantes, mediante el cual se desarrollan actividades de cooperación técnica en áreas de interés común.

- ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud-EsSalud y Astrazeneca Región Andina**, suscrito el 25 de agosto de 2022, con el fin de fomentar la investigación, el fortalecimiento de capacidades y la realización de eventos académicos en EsSalud
- ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud-EsSalud y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social - CISS** suscrito el 12 de septiembre de 2022 con el fin de permitir el intercambio de experiencias exitosas, buenas prácticas asistenciales, administrativas, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de EsSalud, contribuyendo a cerrar brechas.
- ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Seguro Social de Salud y Medical Missions For Children-MMFC** suscrito con fecha 22 de abril de 2022 con el fin de generar un Intercambio científico y tecnológico en el campo de la salud, brindar servicios médico-quirúrgicos y asistencia técnica en el manejo de problemas sanitarios, desarrollar actividades de capacitación para los equipos interdisciplinarios en el manejo de problemas sanitarios.
- ✓ **Acuerdo de Transferencia de Datos entre The Children's Hospital Corporation d/b/a Boston Children's Hospital y el Seguro Social de Salud-ESSALUD** suscrito el 28 de abril de 2022, con el fin de desarrollar/implementar institucionalmente en forma colaborativa el proyecto "Anestesia cardíaca pediátrica en América Latina: Registro internacional de prácticas y resultados", con la finalidad de identificar tendencias e información relevante para mejorar la supervivencia de los niños con anomalías cardíacas congénitas
- ✓ **Adenda N° 2 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Seguro Social de Salud-EsSalud y Global Smile Foundation-GSF** suscrita el 29 de mayo de 2022 con el fin de que esta suscripción favorezca la continuación de la realización de las misiones profesionales humanitarias de la GSF.
- ✓ **Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de salud de la República Federativa del Brasil y el Seguro Social de Salud - EsSalud de la República del Perú**, que tiene como objetivo establecer el marco de referencia para desarrollar un programa de cooperación entre los participantes para la implementación de actividades de interés mutuo.
- ✓ **Adenda al Convenio entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España (Dirección General de Migraciones) y el Seguro Social de Salud - ESSALUD** sobre la prestación de asistencia médica subvencionada a emigrantes españoles residentes en Perú.



- Se han suscrito **convenios de intercambio prestacional y cooperación interinstitucional**.

- ✓ **Adenda N° 01 al Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Seguro Social de Salud - Red Asistencial Huancavelica y el Gobierno Regional de Huancavelica** en el marco del Decreto Legislativo N° 1466.
- ✓ **Primera Adenda al Convenio De Intercambio Prestacional En Salud Entre El Seguro Social De Salud - Red Asistencial Ucayali EsSalud y el Gobierno Regional de Ucayali** en el marco del Decreto Legislativo N° 1466.
- ✓ **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Seguro Social De Salud - Red Asistencial Arequipa y la Municipalidad Provincial de Arequipa- Hospital Geriátrico Municipal.**
- ✓ **Adenda N° 01 al Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Seguro Social de Salud - Red Asistencial Madre de Dios y el Gobierno Regional de Madre de Dios** en el Marco del Decreto Legislativo N° 1466.
- ✓ **Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Borja y el Seguro Social de Salud – EsSalud.**
- ✓ **Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Seguro Social de Salud - Red Asistencial Piura y la Universidad Nacional de Piura - Hospital Universitario.**



AEI. 2.4: Servicios disponibles para brindar atenciones con oportunidad y calidad a los asegurados

➤ Supervisión del proceso de identificación de la capacidad operativa de las Redes Asistenciales

- Durante el cuarto y tercer trimestre, se realizaron las siguientes supervisiones:
 - ✓ Hospital Nacional Almenara, donde se evidenció que no realizan la adecuada segregación de residuos sólidos, que la programación de médicos asistenciales no es visible para pacientes y solo es de manejo interno, pacientes esperando en silla de ruedas en el servicio de emergencia, se realizó encuestas a los pacientes del servicio de emergencia con resultados de malo en relación a los ambientes, comodidad y privacidad, las ambulancias son de STAE, inadecuada señalización de los medicamentos de coche de paro.
 - ✓ Hospital I Octavio Mongrut presenta debilidades en la infraestructura y diseño arquitectónico, el acceso a emergencia se encuentra obstruida por postes de luz en el exterior, la UPSS de Patología Clínica se encuentra a 50 metros de la UPSS Emergencia, asimismo la Emergencia no cuenta con sistema de alarma de prioridad I y en el área de observación no se diferencian las camas según género, falta de papel en las unidades de lavado de manos, no se encuentra la programación del anestesiólogo en el rol de turno.
 - ✓ Supervisión a la Red Asistencial Cusco relacionados al estado situacional de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, evidenciándose que no se aplica Buenas Prácticas de Almacenamiento en el almacén, no cuentan con espacios diferenciados para colocar bienes estratégicos observados o vencidos, no se aplica el FIFO, entre otros; asimismo, deficiencias en los procesos de planificación operativa, adquisiciones y finanzas.
 - ✓ Supervisión a la Red Asistencial Arequipa, relacionados al estado situacional de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, evidenciándose que no se aplica Buenas Prácticas de Almacenamiento en el almacén, no cuentan con espacios diferenciados para colocar bienes estratégicos observados o vencidos, no se aplica el FIFO, entre otros; asimismo, deficiencias en los procesos de recursos médicos, adquisiciones y patrimonio.
 - ✓ Hospital Nacional Guillermo Almenara el día 14.09.2022, Servicios de odontología, L los resultados de la supervisión señalan que, el servicio de odontología cuenta con 08 ambientes para la prestación de servicios asistenciales, como: sesiones odontológicas, urgencias odontológicas y procedimientos quirúrgicos, con un diferimiento de sala de operaciones mayor a un año, contando además con 7 unidades odontológicas en estado operativo y condición regular, y un equipo de rayos X en estado operativo, pero que ha superado los años de vida útil. Asimismo, de los 06 odontólogos programados, uno de ellos tiene programación de vacaciones y otro de ellos realiza gestión jefatural (el 55% de las horas mensuales programadas); quedando 4 odontólogos para las prestaciones odontológicas en los dos turnos diarios.
 - ✓ Hospital Edgardo Rebagliati Martins el día 14.09.2022, Servicios de odontología, cuenta con 7 odontólogos para atención solo de 2 consultorios odontológicos funcionales (01 pediátrico y 01 adulto) y dos unidades dentales operativas. Cuenta con 02 consultorios en remodelación y unidades dentales con más de 10 años de antigüedad.
 - ✓ Hospital Aurelio Díaz Ufano el día 07.07.2022, programación de citas médicas, se encontró un comunicado donde se indica la suspensión temporal de citas en medicina general, se observa paciente en espera de atención médica debido a la falta de atención en los consultorios de ginecología (7.12am), medicina interna (7.28am) y obstetricia (7.22am), el módulo de atención preferencial se encontraba cerrado, el personal de las IPRESS informan que no cuentan con Paracetamol, se encontró la programación parcial del personal médico.
 - ✓ Hospital de Vitarte el día 07.07.2022, Supervisión de colas, cuenta con una limitada infraestructura que no permite tener mucha afluencia de público dentro del hospital,



por lo que las colas se realizan mayoritariamente en los exteriores, el recurso humano es limitado, lo que limita la oferta, las teleconsultas y teleorientación representa dificultad para los profesionales de salud de avanzada edad y también para los asegurados adultos mayores.

➤ Atención a los Asegurados

- Al término del IV Trimestre, se contó con 10 locadores interculturales ubicados en 02 Redes Prestacionales y 08 Redes Asistenciales a nivel nacional, tal como se muestra a continuación:

Red	Cantidad de Locadores	Idioma
Amazonas	1	Awajún
Arequipa	1	Quechua del Sur
Ayacucho	1	Quechua del Sur
Huancavelica	1	Quechua Chanka
Huánuco	1	Quechua Central
Junín	1	Quechua del Sur
Lambayeque	1	Quechua del Norte
Loreto	1	Shawi
Pasco	1	Quechua Central
Rebagliati	1	Quechua del Sur
Total:	10	

A diciembre del 2022, la Gerencia de Atención al Asegurado en IPRESS cuenta con 163 oficinas de atención al asegurado.

- ✓ Las 163 oficinas de atención al asegurado operativas se encuentran distribuidos en 122 IPRESS a nivel nacional.
- ✓ De las 163 oficinas de atención al asegurado operativas, 60 se encuentra en Lima y Callao y 103 en provincia.
- ✓ La red que cuenta con mayor cantidad de oficinas es Rebagliati seguido de la Red Prestacional Almenara.
- ✓ La reducción presupuestal para la contratación de prestadores por locación de servicios ocasionó la imposibilidad de seguir repotenciando el apoyo a las oficinas de atención al asegurado a nivel nacional, impidiendo la apertura de nuevos puntos de atención en aquellas IPRESS donde no se cuenta con aquellas plataformas, priorizando su presencia en aquellas IPRESS de nivel I-4 y superiores en observancia del D.S 002-2019-SA y en aquellas IPRESS donde ya se cuenta con estas oficinas.



En el IV Trimestre, se ha brindado acompañamiento a 4,342 pacientes con diagnóstico oncológico durante su proceso de atención.

Durante el cuarto trimestre a través del "Programa de Atención Prioritaria" se brindado acompañamiento a **4,342 pacientes con diagnóstico oncológico y otras patologías** a nivel nacional en las IPRESS

Red	IPRESS	Pacientes Atendidos 2022
Almenara	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	967
Arequipa	Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo	542
Cusco	Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco	391
Junín	Hospital Ramiro Priale Priale	141
La Libertad	Hospital de Alta Complejidad "Virgen de la Puerta"	91
Lambayeque	Hospital Nacional Almazor AguirreGA Asenjo	286
Piura	Hospital III José Cayetano Heredia	133
Rebagliati	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	1,226
Sabogal	Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren	565
Total		4,342

➤ **Actividades asistenciales priorizadas y programadas en el POI 2022**

Prestaciones de Salud: La Gestión Operativa propia de EsSalud al cuarto trimestre 2022, corresponde a una Red de 391 Establecimientos de Salud de diferente complejidad del ámbito Nacional, debiendo resaltar que EsSalud dentro de su oferta propia cuenta con Institutos y Hospitales de Alto Nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal (CNSR), el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins y el Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros.

Asimismo, presenta los siguientes resultados en la producción de las actividades asistenciales aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2022 modificado, cuyas metas se han establecido trimestralmente:

Tabla 5. Producción de las actividades asistenciales – 2022 al IV Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2022	Meta Anual Modificado II FONAFE 2022 (*)	Al IV Trimestre 2022			
					Programado	Ejecutado	% Ejec. IV Trim.	% Avance Anual
	Consulta Externa	Consultas	22,978,570	22,978,570	22,978,570	20,814,432	90.58%	90.58%
1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	9,638,120	9,638,120	9,638,120	8,705,568	90.32%	90.32%
2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	10,383,516	10,383,516	10,383,516	9,242,808	89.01%	89.01%
3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	2,956,934	2,956,934	2,956,934	2,866,056	96.93%	96.93%
Actividad Recuperativa								
4	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	323,033	323,033	323,033	296,377	91.75%	91.75%
5	Paciente - Día	Paciente - Día	2,749,353	2,749,353	2,749,353	2,495,422	90.76%	90.76%
6	Total de Emergencia	Atenciones	6,824,588	6,824,588	6,824,588	9,197,181	134.77%	134.77%
7	Egresos de Hospitalización General	Egresos	387,728	387,728	387,728	442,634	114.16%	114.16%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales								
8	Control de Enfermería	Atenciones	5,827,921	5,827,921	5,827,921	4,389,823	75.32%	75.32%
9	Control de Nutrición	Atenciones	1,182,889	1,182,889	1,182,889	949,944	80.31%	80.31%
10	Sesiones Odontológicas	Atenciones	2,632,074	2,632,074	2,632,074	1,654,456	62.86%	62.86%
11	Control de trabajo Social	Atenciones	728,654	728,654	728,654	512,805	70.38%	70.38%
12	Control de Psicología	Atenciones	1,304,926	1,304,926	1,304,926	936,124	71.74%	71.74%
13	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	34,122	34,122	34,122	28,709	84.14%	84.14%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones

(*) La **Primera Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura de 2022**, se ratificó y aprobó por el Consejo Directivo de ESSALUD mediante **Acuerdo N° 6-5E-ESSALUD-2022** del 07.09.2022, de acuerdo con lo aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) con Acuerdo de Directorio N° 001-2022/009-FONAFE. No obstante, el Plan Operativo Institucional 2022 no se modificó puesto que los recursos presupuestales que variaron no tuvieron impacto en las metas.

La **Segunda Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura de 2022**, se ratificó y aprobó por el Consejo Directivo de ESSALUD mediante **Acuerdo N° 32-17-ESSALUD-2022** del 30.11.2022, de acuerdo con lo aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) con Acuerdo de Directorio N° 001-2022/011-FONAFE. No obstante, el Plan Operativo Institucional 2022 no se modificó puesto que la variación presupuestal fue solo en la parte de gasto de personal, gasto de capital y bienes.

Nota: El proceso de cierre estadístico al IV trimestre 2022, se realizó según lo programado, NO se tuvo inconvenientes para el cierre definitivo a diciembre.

Es importante precisar que se tiene como fuente de información los reportes del módulo explota del sistema ESSI, mediante el cual se facilita a los responsables de Estadística de las Redes realizar la revisión, validación y generación de estadística de la mayoría de la información que se remite a FONAFE.

Los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al IV trimestre 2022, con el 90.6% (20.8 millones de consultas externas), con el 91.7% (296,377 intervenciones quirúrgicas), con el 90.8% (2.4 millones de paciente-día), con el 134.8% (9.19 millones del total de emergencias), con el 75.3% (4.38 millones de atención de enfermería), con el 80.3% (949,944 de atenciones de nutrición), con el 62.9% (1.65 millones de sesiones odontológicas), con el 70.4% (512,805 atenciones de trabajo

social), con el 71.7% (936,124 de atenciones de psicología) y con el 84.1% (28,709 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

El indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 30 a 64 años X100

Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años

Al IV trimestre 2022, se estableció una meta de 60% de mujeres aseguradas de 30 a 64 años (siendo el total 2,738,782) con cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino.

Al cuarto trimestre 2022 se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino de 14.37%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 23.95%. A nivel de redes asistenciales, las que alcanzaron mayor porcentaje de cumplimiento de acuerdo al objetivo planteado fueron: Pasco que logró una cobertura de 32.87% con un cumplimiento de 54.78% y Ayacucho que logró una cobertura de 27.97% con un cumplimiento de 46.61%.

Tabla 6. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino
Al IV Trimestre 2021

RED	PAP PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo %	Real %	
PASCO	13,787	7,553	60.00	32.87	54.78%
AYACUCHO	17,394	8,108	60.00	27.97	46.61%
TARAPOTO	16,972	7,836	60.00	27.70	46.17%
UCAYALI	19,773	8,805	60.00	26.72	44.53%
TACNA	19,739	8,376	60.00	25.46	42.43%
HUARAZ	16,641	6,659	60.00	24.01	40.02%
MOYOBAMBA	7,811	2,998	60.00	23.03	38.38%
PUNO	15,510	5,556	60.00	21.49	35.82%
MOQUEGUA	14,489	4,871	60.00	20.17	33.62%
PIURA	90,863	29,107	60.00	19.22	32.03%
TUMBES	10,735	3,384	60.00	18.91	31.52%
AMAZONAS	10,981	3,348	60.00	18.29	30.49%
JULIACA	20,923	6,376	60.00	18.28	30.47%
LORETO	31,320	9,414	60.00	18.03	30.06%
ANCASH	33,220	9,898	60.00	17.88	29.80%
JUNIN	56,437	15,625	60.00	16.61	27.69%
APURIMAC	13,655	3,449	60.00	15.15	25.26%
HUANCVELICA	11,118	2,618	60.00	14.13	23.55%
SABOGAL	252,265	58,261	60.00	13.86	23.10%
CAJAMARCA	25,106	5,695	60.00	13.61	22.68%
MADRE DE DIOS	5,675	1,279	60.00	13.52	22.54%
AREQUIPA	100,541	22,409	60.00	13.37	22.29%
CUSCO	53,668	11,313	60.00	12.65	21.08%
HUANUCO	25,929	5,439	60.00	12.59	20.98%
REBAGLIATI	276,695	56,853	60.00	12.33	20.55%
LAMBAYEQUE	83,063	16,521	60.00	11.93	19.89%
LA LIBERTAD	98,722	18,791	60.00	11.42	19.03%
ALMENARA	220,069	40,169	60.00	10.95	18.25%
ICA	71,655	11,817	60.00	9.89	16.49%
JAEN	8,514	1,021	60.00	7.20	11.99%
TOTAL NACIONAL	1,643,269	393,549	60.00%	14.37%	23.95%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 20.01.2023)

La cobertura nacional alcanzada fue de 14.37%, respecto a lo programado al IV trimestre 2022 (60%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 23.95% (malo).

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X 100
Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años

Al cuarto trimestre 2022, se estableció una meta de 60% de mujeres entre 50 a 69 años (siendo el total 1,058,906) con cobertura de tamizaje de cáncer de mamá. Al cierre del cuarto trimestre 2022 se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de mamá de 10.48%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 17.46%, a nivel de redes asistenciales ninguna Red alcanzó el objetivo planteado.

Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al IV Trimestre 2022

RED	MAMO PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo	Real	
TUMBES	4,039	1,996	60.00	29.65	49.42%
PASCO	4,480	2,019	60.00	27.04	45.06%
AMAZONAS	3,417	1,382	60.00	24.27	40.44%
TARAPOTO	6,104	2,344	60.00	23.04	38.40%
UCAYALI	6,770	2,594	60.00	22.99	38.31%
MADRE DE DIOS	1,489	503	60.00	20.27	33.78%
TACNA	8,078	2,236	60.00	16.61	27.68%
PIURA	31,724	8,083	60.00	15.29	25.48%
HUARAZ	5,583	1,375	60.00	14.78	24.63%
JUNIN	21,497	5,281	60.00	14.74	24.57%
MOQUEGUA	6,085	1,480	60.00	14.59	24.32%
LORETO	11,831	2,772	60.00	14.06	23.43%
REBAGLIATI	127,765	28,774	60.00	13.51	22.52%
AYACUCHO	5,645	1,258	60.00	13.37	22.28%
ANCASH	13,802	2,824	60.00	12.28	20.46%
AREQUIPA	41,170	7,854	60.00	11.45	19.08%
APURIMAC	4,271	742	60.00	10.42	17.37%
HUANCAVELICA	3,305	550	60.00	9.98	16.64%
ALMENARA	86,848	13,309	60.00	9.19	15.32%
CUSCO	18,691	2,678	60.00	8.60	14.33%
CAJAMARCA	8,120	1,143	60.00	8.45	14.08%
LAMBAYEQUE	32,626	4,162	60.00	7.65	12.76%
HUANUCO	8,359	862	60.00	6.19	10.31%
SABOGAL	93,971	9,267	60.00	5.92	9.86%
LA LIBERTAD	35,643	3,243	60.00	5.46	9.10%
JULIACA	7,368	606	60.00	4.93	8.22%
MOYOBAMBA	2,241	154	60.00	4.12	6.87%
ICA	25,721	1,471	60.00	3.43	5.72%
JAEN	2,430	0	60.00	0.00	
PUNO	6,269	0	60.00	0.00	
TOTAL NACIONAL	635,344	110,962	60.00%	10.48%	17.46%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 20.01.2023)



La cobertura tamizaje de cáncer de mamá nacional alcanzada fue de 10.48% respecto a lo programado al IV trimestre 2022 (60%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 17.46% (malo).

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte – fecha de aptitud)
Total de pacientes no operados

La meta programada en el POI 2022, al IV trimestre 2022, es de 220 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (18,190 pacientes en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 229.14 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 96.01%.

**Tabla 8. Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes
Al IV Trimestre 2022**

REDES	Días de espera para atención quirúrgica	Total de pacientes aptos	Meta Programada al IV Trim.	Tiempo de espera (días) al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
ALMENARA	69,199	1,217	85.23	56.86	100.00%
AREQUIPA	377,350	4,394	198.14	85.88	100.00%
CUSCO	1,169	9	286.14	129.89	100.00%
LAMBAYEQUE	183,629	1,339	311.17	137.14	100.00%
SABOGAL	363,207	2,542	320.81	142.88	100.00%
TACNA	14,427	202	235.83	71.42	100.00%
UCAYALI	21,270	479	150.13	44.41	100.00%
MOYOBAMBA	702	38	16.42	18.47	88.88%
LORETO	50,877	378	115.12	134.60	85.53%
LA LIBERTAD	13,174	309	29.14	42.63	68.35%
REBAGLIATI	2,725,999	3,353	389.84	813.00	47.95%
JUNIN	35,959	754	18.75	47.69	39.32%
PIURA	52,397	922	20.15	56.83	35.46%
ANCASH	9,923	370	7.41	26.82	27.63%
ICA	33,686	754	8.47	44.68	18.96%
HUARAZ	145,761	139	178.14	1,048.64	16.99%
MOQUEGUA	10,562	185	8.14	57.09	14.26%
APURIMAC	3,762	87	6.14	43.24	14.20%
TARAPOTO	15,665	230	7.50	68.11	11.01%
CAJAMARCA	21,576	113	5.41	190.94	2.83%
JULIACA	6,221	130	0.00	47.85	0.00%
MADRE DE DIOS	354	25	0.00	14.16	0.00%
PUNO	11,102	221	0.00	50.24	0.00%
Total general	4,167,971	18,190	220.00	229.14	96.01%

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 10.01.2023)

Las redes Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Jaén, Pasco, Tumbes no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.12.2022; asimismo, el HII Cañete de la Red Prestacional Rebagliati no cuenta con Lista de Espera Quirúrgica al 31.12.2022.

Los hospitales de mediana y alta complejidad son los que concentran los promedios de espera prolongados, entre ellos se encuentran: HN Rebagliati (1174.3 días); HI Uldarico Rocca (1142.3 días); HI O. Mongrut (444.5 días); H N Almanzor Aguinaga Asenjo (76.9

días); HN Sabogal (188.3 días); HII Luis Heysen Inchaustegui (240.3 días); HI Agustín Arbulu Neyra - Ferreñafe (24.1 días); HI Edmundo Escomel (53.2 días); HII Huaraz (1048.6 días); HII Pucallpa (44.4 días); HII G. Lanatta (70.2 días); HII L. Negreiros (831.7 días); HI Marino Molina (84 días); HN Carlos Alberto Segúin (90.5 días); HN Sabogal (70 días); HN Almenara (98.1 días); HII Iquitos (134.6 días); la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 es el principal factor del incremento del tiempo de espera quirúrgico.

d) Promedio de Días de Estancia

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

Total de días de Estancia de Hospitalización
Total de Egresos de Hospitalización

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al IV Trimestre 2022 se programó un promedio de permanencia de 7.40 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo un total de 6.53 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 113.33%.

El 70.97% (22) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor al 100%; y el 29.03% (09) de las Redes lograron un cumplimiento entre 98.75% y 87.16%.

Por otro lado, se recomienda el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (12.93 días), Hospital Nacional Guillermo Almenara (13.04 días), San Isidro Labrador (17.96 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo (10.87 días), Hospital IV Alta Complejidad Virgen de la Puerta (8.80 días), INCOR (7.99) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (9.09 días).

Tabla 9. Promedio de Día Estancia
Al IV Trimestre 2022

Redes	Días Estancia	Egresos	Promedio de permanencia Ejecutada	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
UCAYALI	38,616	8,188	4.72	6.72	142.49%
HUANUCO	34,335	6,371	5.39	7.67	142.36%
HUARAZ	19,020	4,535	4.19	5.86	139.68%
ICA	86,301	17,958	4.81	6.11	127.13%
TUMBES	10,847	3,055	3.55	4.44	124.93%
PUNO	25,329	5,164	4.90	5.87	119.76%
APURIMAC	19,061	4,249	4.49	5.34	119.09%
ANCASH	42,883	7,854	5.46	6.48	118.75%
AYACUCHO	26,461	5,944	4.45	5.26	118.20%
PIURA	116,851	21,577	5.42	6.40	118.14%
AMAZONAS	11,350	3,398	3.34	3.92	117.44%
INCOR	30,149	3,771	7.99	9.21	115.15%
TARAPOTO	31,286	7,073	4.42	4.93	111.52%
JUNIN	108,883	17,746	6.14	6.79	110.64%
MADRE DE DIOS	11,932	3,131	3.81	4.11	107.85%

Redes	Días Estancia	Egresos	Promedio de permanencia Ejecutada	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
TACNA	38,565	5,691	6.78	7.11	104.93%
MOYOBAMBA	8,816	3,038	2.90	2.99	103.04%
PASCO	18,443	5,579	3.31	3.38	102.26%
SABOGAL	336,921	55,233	6.10	6.17	101.08%
HUANCAVELICA	7,349	1,976	3.72	3.75	100.78%
REBAGLIATI	605,169	66,008	9.17	9.21	100.42%
CUSCO	114,006	19,417	5.87	5.88	100.21%
LORETO	38,286	8,875	4.31	4.26	98.75%
AREQUIPA	195,974	29,239	6.70	6.62	98.73%
MOQUEGUA	19,135	4,023	4.76	4.67	98.22%
ALMENARA	497,409	59,338	8.38	8.15	97.24%
LAMBAYEQUE	165,136	22,644	7.29	7.03	96.40%
LA LIBERTAD	179,912	27,981	6.43	5.99	93.17%
CAJAMARCA	17,468	4,656	3.75	3.47	92.39%
JULIACA	26,234	6,072	4.32	3.86	89.33%
JAEN	8,214	2,850	2.88	2.51	87.16%
TOTAL NACIONAL	2,890,341	442,634	6.53	7.40	113.33%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 20.01.2023)

e) Rendimiento Hora Médico

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

N° Total de Consultas Externas en el trimestre
N° de horas médico en consulta externa en el trimestre

La meta programada al IV trimestre 2022 es de 4.60 consultas por hora médica, para el I Nivel, 4.30 consulta por hora médica para el II Nivel de atención respectivamente; y 3.8 consultas por hora médica para el III Nivel de atención. El promedio Nacional alcanzado es de 4.46 (99.90%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:

✓ I Nivel: • Programado: 4.60 consultas • Ejecutado: 4.79 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%	✓ II Nivel: • Programado: 4.30 consultas • Ejecutado: 4.79 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%	✓ III Nivel: • Programado: 3.80 consultas • Ejecutado: 3.81 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%
---	--	---

Las Redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Centro Nacional de Salud Renal, Cusco, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moyobamba, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tarapoto, Tumbes, Ucayali y Sabogal.

Tabla 10. Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al IV Trimestre 2022

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	5.38	5.15	-	100.00%	100.00%	
ANCASH	5.06	4.63	-	100.00%	100.00%	
APURIMAC	3.45	4.58	-	78.43%	100.00%	
AREQUIPA	4.99	5.21	4.51	100.00%	100.00%	100.00%
AYACUCHO	5.63	4.97	-	100.00%	100.00%	

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
CAJAMARCA	3.57	4.87	-	81.16%	100.00%	
CNSR	-	4.41	-		100.00%	
CUSCO	4.83	4.76	3.97	100.00%	100.00%	100.00%
HUANCAVELICA	4.09	3.75	-	95.19%	91.58%	
HUANUCO	5.16	4.96	-	100.00%	100.00%	
HUARAZ	5.14	4.94	-	100.00%	100.00%	
ICA	4.88	4.65	-	100.00%	100.00%	
INCOR	-	-	2.70			84.45%
JULIACA	5.57	4.77	-	100.00%	100.00%	
JUNIN	4.75	5.11	3.87	100.00%	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	5.22	4.98	4.44	100.00%	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	4.80	5.04	4.70	100.00%	100.00%	100.00%
LORETO	5.31	4.27	-	100.00%	99.57%	
MADRE DE DIOS	5.21	5.01	-	100.00%	100.00%	
MOQUEGUA	4.02	5.16	-	93.42%	100.00%	
MOYOBAMBA	5.28	5.14	-	100.00%	100.00%	
PASCO	5.08	4.44	-	100.00%	100.00%	
PIURA	4.99	4.48	4.22	100.00%	100.00%	100.00%
PUNO	5.33	5.22	-	100.00%	100.00%	
TACNA	5.47	4.11	-	100.00%	100.00%	
TARAPOTO	5.27	4.96	-	100.00%	100.00%	
TUMBES	5.40	4.91	-	100.00%	100.00%	
UCAYALI	5.41	5.20	-	100.00%	100.00%	
ALMENARA	4.55	4.73	3.63	100.00%	100.00%	98.83%
REBAGLIATI	4.67	4.64	3.48	100.00%	100.00%	95.14%
SABOGAL	4.44	4.82	3.69	98.56%	100.00%	100.00%
Total general	4.79	4.79	3.81	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES – GCPP.

➤ Oferta flexible

- La **Sub-Gerencia de Atención Domiciliaria**, viene realizando las acciones necesarias para el fortalecimiento del Programa PADOMI, el Delivery PADOMI, Urgencias Pediátricas, Farmacia PADOMI, Hospital en Casa y otros, siendo las informadas:

Actividades	Ejecutado	Actividades	Ejecutado
Población afiliada (al primer día del mes)	56,444	Teleorientación por servicio social	5,145
Atención domiciliaria general		Teleorientación por nutrición	5,365
Visita domiciliaria por médico general	147,692	Teleorientación por odontología	1,210
Visita domiciliaria por médico especialista	72,204	Atención domiciliaria de hospitalización en casa	
Visita domiciliaria por enfermería	107,139	Visitas domiciliarias por médico	22,577
Visita domiciliaria por tecnólogo médico	86,849	Visitas domiciliarias por enfermería	20,589
Teleconsulta por médico general	463,026	Atención domiciliaria de urgencia	
Teleconsulta por médico especialista	161,328	Visitas domiciliarias por médico	53,148
Teleorientación por enfermería	40,608	Visitas domiciliarias por enfermería	47,904
Teleorientación por terapia física	26,965	Farmacia	
Teleorientación por psicología	23,046	Beneficiarios mensuales por Delivery	523,882
		Beneficiarios mensuales en Farmacia	109,275

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico 11.01.2023)

- La **Sub – Gerencia de Proyectos Especiales** está a cargo del **Hospital Perú**, quien realiza una serie de intervenciones como Apoyo y Planes de Desembalse, conformando Brigadas con personal Asistencial a su cargo; asimismo, brinda apoyo a las Villas y Redes Asistenciales a nivel nacional; Brinda el Servicio para

descarte con pruebas rápidas, moleculares y antígenas a toda la población asegurada, entre otras; siendo reportadas las siguientes:

Actividades	Ejecución	Actividades	Ejecución
Operativos de Apoyo - HP			
Número de operativos VRAEM	17	Procedimientos médicos especiales	9,198
Número de operativos COVID	27	Procedimientos no médicos	159,324
Número de operativos Especializados	32	Atención médica en hospitalización	2,150
Consulta externa por médico general	54,472	Atención médica de emergencia/urgencia	48,003
Consulta externa por médico especialista	27,500	Análisis de laboratorio (por examen)	80,141
Consulta externa por profesional de salud no médico	33,056	Exámenes radiológicos (por imagen)	4,341
Intervención quirúrgica	779	N° pacientes atendidos	68,514
Atención a empresas - DPE			
Consulta externa por médico general	89,247	Procedimientos no médicos	37,084
Consulta externa por médico especialista	28,168	Análisis de laboratorio (por examen)	168,462
Consulta externa por psicología	1,605	Exámenes radiológicos (por imagen)	4,296
Consulta externa por nutrición	2,198	N° pacientes atendidos	133,490
Consulta externa por odontología	4,711		

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 11.01.2023)

- La **Sub-Gerencia de Servicio de Transporte Asistido de Emergencia - STAE**; en el contexto de la atención prehospitalaria esta encargada de las atenciones de emergencia contando con el equipamiento y el personal calificado para la sobrevivencia y estabilización orgánica del paciente en el domicilio, lugar de donde ocurre el evento o hasta el ingreso a una IPRESS que cuente con el servicio de hospitalización; realizó las siguientes actividades



Actividades	Ejecutado
Llamadas atendidas por tele operación - CRUEN	358,819
Llamadas atendidas por triaje médico - CRUEN (*)	210,871
Atenciones médicas - STAE	64,363

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 11.01.2023)

- La **Sub-Gerencia de Escuela de Emergencia y Desastre - ENED**; frente al Estado de Emergencia Sanitaria y al Distanciamiento Social, realizó Cursos y Capacitaciones Virtuales a las Villas y Hospitales en General a Nivel Nacional, asimismo talleres de capacitación presencial a las dependencias de la Gerencia de Oferta Flexible.



Actividades	Ejecutado
Número de Capacitaciones	199
Personal de Salud Capacitado	11,955

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 11.01.2023)

- El **Centro de Prevención de Riesgo de Trabajo - CEPRIT**, brinda asesoría y Asistencia Técnica de salud en el Trabajo dentro del entorno laboral, capacitación a los trabajadores sobre Riesgo Laboral y medidas preventivas; en el marco de la Emergencia Sanitaria su estrategia de trabajo se oriente a la prevención frente a la Covid - 19; se informaron las siguientes actividades

Actividades	Ejecutado
Asesoría y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y en el contexto de la pandemia por COVID-19 a empresas	1,714
Trabajadores de empresas capacitados sobre riesgos laborales y en el contexto de la Pandemia por Covid-19	75,840

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 11.01.2023)

➤ Telemedicina

- Como parte de las actividades que realizó el CENATE al mes de diciembre se informa:

Las **Teleconsultas**³ atendidas al mes de diciembre por especialidad asciende a 536,248 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 487'218,511.00 soles⁴, siendo estas:

- 212,787 Teleconsulta Crónicos
- 287,204 Teleconsulta Especializada
- 36,257 PADOMI Niños

Los **Telemonitoreo**⁵ atendidas al mes de diciembre, se realizaron 318,363 opiniones especializadas a través de la telemedicina desagregadas en:

- 235,440 Teleurgencias
- 82,923 Telemonitoreo COVID - 19

Las **Teleradiologías** atendidas al mes de diciembre por tipo de estudio asciende a 317,264 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/21'619,289 soles⁶, desagregadas en:

- 87,460 informes de lecturas de Tomografías (TAC)
- 207,243 informes de lecturas de Rayos "X"
- 22,561 informes de lecturas de Mamografías

Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación**⁷ en 30 Redes Asistenciales y 03 Redes Prestacionales, obteniendo una participación al mes de diciembre en 1,128 sesiones. Se logró capacitar a 211,593 profesionales de la Salud:

- 21,628 Médicos y Médicos especialistas
- 45,044 Enfermeras
- 144,921 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.)

³ Las Atenciones del servicio de Teleconsulta se han implementado en 24 especialidades: Oncología Médica, Urología General, Gastroenterología, Endocrinología, Nutrición, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Geriatria, Dermatología, Neumología, Reumatología, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología, Especialidades Pediátricas, Ginecología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reanimación y Terapia del dolor

⁴ Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

⁵ Es la monitorización o seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que se transmite la información clínica de la persona usuaria, y si el caso lo amerita según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Se puede o no incluir la prescripción de medicamentos de acuerdo al criterio médico y según las competencias de otros profesionales de la salud.

⁶ Solo al mes de enero le representa un ahorro de S/1'365,462 soles

⁷ Es un modelo educativo dinámico que permite una conexión simultánea (en tiempo real) de dos o más profesionales de salud situados en una red Asistencial y el especialista y/o experto desde el Centro Nacional de Telemedicina - CENATE. A través de esta conexión, los profesionales de salud discuten problemáticas sanitarias y/o temas contingenciales con la motivación de fortalecer la prevención de enfermedades o el manejo de los casos de manera oportuna en sus servicios.

➤ Prestaciones Económicas

Al cuarto trimestre se ha otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/691'561,057 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 97% en relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 360,329 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 115% en relación a las metas programadas en el POI 2022, según se aprecia a continuación:

Tabla 11. Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	106,310	148,971	42,661	140.1%
Maternidad	40,275	39,384	-891	97.8%
Lactancia	121,303	124,396	3,093	102.5%
Sepelio	46,405	47,578	1,173	102.5%
TOTAL	314,293	360,329	46,036	114.6%

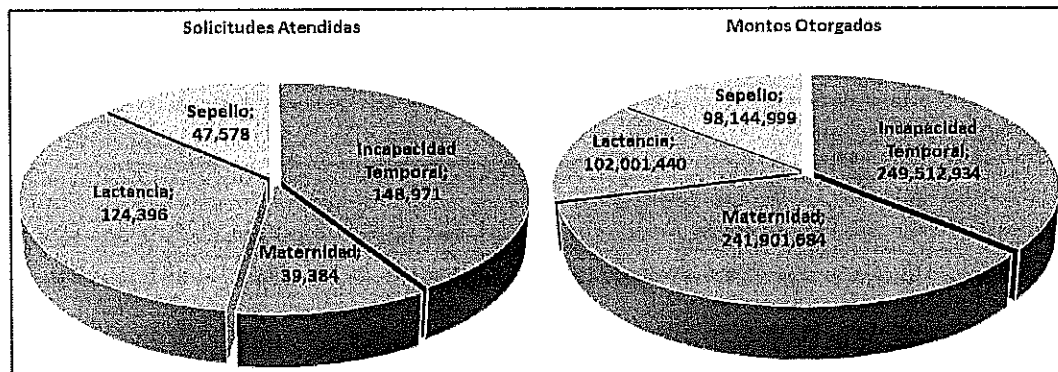
Fuente: Información SAP diciembre 2022, correo OAS-GCSPE del 05.01.2023 (13:07 Hrs.). Con cierre contable.
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Tabla 12. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	237,947,275	249,512,934	11,565,659	104.9%
Maternidad	277,597,316	241,901,684	-35,695,632	87.1%
Lactancia	99,468,460	102,001,440	2,532,980	102.5%
Sepelio	96,058,350	98,144,999	2,086,649	102.2%
TOTAL	711,071,401	691,561,057	-19,510,344	97.3%

Fuente: Sistema SAP diciembre 2022, correo OAS-GCSPE del 05.01.2023 (13:07 Hrs.). Con cierre contable.
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Gráfico 5. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al IV Trimestre – 2022



Elaborado: GCSPE

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio de Incapacidad Temporal

El subsidio de incapacidad temporal como solicitudes representa el 41% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2022. Respecto al monto otorgado representa el 36% del total, siendo la primera prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre los días subsidiados reconocidos, desde el día veintiuno que el asegurado titular reporta su incapacidad.

Al IV Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 249,512,934 por incapacidad temporal, contando con una ejecución del 105%. En cuanto a metas, se reconocieron 148,971 solicitudes que significa un cumplimiento del 140%. Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/. 1,776.0 (superior, comparando los

S/. 1,588.3 respecto al mismo periodo del año anterior)⁸; así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 40%. En relación a la valorización de las metas, existe un superávit de cumplimiento del 5%, este comportamiento se explica por el uso progresivo de la plataforma de atención VIVA, asimismo por la atención presencial de forma paulatina de las Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Maternidad

El subsidio de maternidad, con respecto a solicitudes representa el 11% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2022. Respecto al monto otorgado representa el 35% del total, siendo la segunda prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre la cantidad de días subsidiados reconocidos a las aseguradas titulares (98 y 128 días).

Al IV Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 241,901,684 por maternidad, contando con una ejecución del 87%. En cuanto a metas, se reconocieron 39,384 solicitudes que significan un cumplimiento del 98%. Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de las mujeres fue S/. 1,474.5 (superior, comparando los S/. 1,306.7 respecto al mismo periodo del año anterior)⁹, así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del -2%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del -13%.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Lactancia

El subsidio de lactancia, representa el 35% del total de las metas físicas ejecutadas al IV Trimestre 2022, siendo el segundo subsidio con mayor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución, considerando que se reconoce S/. 820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular.

Al IV Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 102,001,440 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 103% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 124,396 solicitudes que significan un cumplimiento de 103%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio. Cabe resaltar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro de Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

⁸ INEI: Informe de Empleo N° 12 - Trimestre: Set 2022 a Nov 2022, 15-12-2022

⁹ INEI: Informe de Empleo N° 12 - Trimestre: Set 2022 a Nov 2022, 15-12-2022

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 3% en promedio, este comportamiento se explica por el uso progresivo de la plataforma de atención VIVA, asimismo por la atención presencial de forma paulatina de las Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas.

Comentarios sobre la ejecución de la Prestación por Sepelio

La prestación por sepelio, representa el 13% del total de las metas físicas ejecutadas al IV Trimestre 2022, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 14% del total, siendo el cuarto subsidio y con mayor ejecución, considerando que se reconoce un tope de S/. 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al IV Trimestre 2022, se otorgó un monto total de S/. 98,144,999 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 102% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 47,578 solicitudes que significan un cumplimiento de 103%. Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un superávit en el cumplimiento del 2% en promedio, tanto en solicitudes como en montos.

Nivel de aprobación automatizada de solicitudes de Prestaciones Económicas

Medir el grado de otorgamiento de las prestaciones económicas (lactancia, sepelio, maternidad e Incapacidad temporal) a través de los procesos de calificación automatizada, tomando como base el Sistema de Subsidio.

Se mide:

$$\frac{\text{N° de solicitudes aprobadas por los procesos automatizados}}{\text{Total solicitudes procesados}} \times 100$$

Al IV Trimestre se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 13. Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Total de Solicitudes Procesadas	Solicitudes Aprobadas	Ejecución
Incapacidad Temporal	189,703	78,892	41.59%
Maternidad	47,246	20,873	44.18%
Lactancia	142,275	123,138	86.55%
Sepelio	49,693	34,167	68.76%
Total Solicitudes	428,917	257,070	59.93%

Fuente: Información exportada de base de datos subsidios 22.12.2022

Tabla 14. Ejecución de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Meta Programada al IV Trim. 2022	Ejecutado al IV Trim. 2022	Exceso / Defecto	Cumplimiento
Incapacidad Temporal	64.00%	41.59%	-22.41%	64.98%
Maternidad	58.00%	44.18%	-13.82%	76.17%
Lactancia	94.00%	86.55%	-7.45%	92.07%
Sepelio	76.00%	68.76%	-7.24%	90.47%

Fuente: Información exportada de base de datos subsidios 22.12.2022

De acuerdo a la base de datos de Subsidio al IV trimestre, se procesaron 428,917 solicitudes llegándose a aprobar 257,070 solicitudes, representando el 59.93%. Con respecto al indicador se logró un cumplimiento por tipo de subsidio superior al 65%.

En el periodo 2022, de acuerdo a los eventos presentados en el funcionamiento de los múltiples sistemas de los cuales es usuario la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, se evidencia que la funcionalidad de los mismos no cumple con los niveles de calidad, excelencia, disponibilidad y agilidad con los que se encuentran comprometida nuestra institución, excediendo la capacidad interna de infraestructura tecnológica.

Al respecto, existe la necesidad y requerimiento de adquisición de servidores de aplicaciones, bases de datos y servicios de respaldo e imágenes para garantizar la correcta implementación del proyecto, que incorpora mejoras al trámite para el otorgamiento de las Prestaciones Económicas (atención virtual y presencial), además del soporte de las actuales herramientas que se encuentran en vigencia para la atención al público.

Sobre los subsidios de Incapacidad temporal, maternidad y la prestación de sepelio, se ha generado una disminución en la calificación automatizada, esto a consecuencia de la falta de soporte y atención en las incidencias reportadas a la GCTIC. Asimismo, al IV trimestre se viene experimentando interrupciones en la continuidad del servicio de las plataformas VIVA y SAS, lo cual disminuye la calidad de servicio y oportunidad en la atención de los trámites a través de los canales digitales de prestaciones económicas, ocasionando que estos se deriven a un proceso de calificación manual.

En relación al otorgamiento del subsidio de lactancia, la información procedente del Sistema de Registro Nacido Vivo en Línea (SRNVL), mantiene la tendencia al descenso en la cantidad de registros de Certificados de Nacido Vivo (CNV) emitidos por los Establecimientos de Salud a nivel Nacional, en relación a la cantidad promedio mensual de CNV, consecuencia de ello, el proceso de calificación bajo la modalidad de Cero Trámites (pago de oficio), ha experimentado una baja en el nivel de cumplimiento respecto a lo programado.

➤ Prestaciones Sociales

Al cierre 2022, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 91.70% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 70.57%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 94.48% de las metas programadas, los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 93.14% de las actividades y metas programadas, el Programa de Rehabilitación ONLINE, logró el 20%; y el Programa de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 100% de avance, como se aprecia en el siguiente tabla:

Tabla 15. Resumen acumulado al IV Trim. 2022 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS, R-ONLINE y PS-NNA

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento
					Al IV Trim.	Estado	
1	ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM						
	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	66,045	88,808	134.5%	Excelente	EXCELENTE
	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	406,996	411,906	101.2%	Excelente	

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento
					Al IV Trim.	Estado	
Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social		Participantes	807,301	735,690	91.1%	Excelente	
Servicios Complementarios		Participantes	470,150	500,705	106.5%	Excelente	
Evaluación de ingreso al CAM		Participantes	36,784	24,790	67.4%	Regular	
ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM							
2	Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM	Participantes	195,380	137,883	70.6%	Regular	REGULAR
ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS							
3	Admisión	Usuarios	7,114	18,136	254.9%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	6,494	5,343	82.3%	Bueno	
		Sesiones	18,939	20,038	105.8%	Excelente	
		Análisis	196	283	144.4%	Excelente	
		Eventos	535	488	91.2%	Excelente	
	Actividades de rehabilitación social	Familias Capacitadas	1,480	1,014	68.5%	Regular	
		Usuarios	9,904	10,114	102.1%	Excelente	
		Sesiones	10,945	10,539	96.3%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	479	1,029	214.8%	Excelente	
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS							
4	Admisión	Usuarios	10,445	31,920	305.6%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	11,977	11,831	98.8%	Excelente	
		Sesiones	39,264	52,971	134.9%	Excelente	
		Análisis	447	373	83.4%	Bueno	
		Usuarios	3,579	4,109	114.8%	Excelente	
	Actividades de rehabilitación social	Eventos	408	721	176.7%	Excelente	
		Atenciones	18,333	17,381	94.8%	Excelente	
		Familias Capacitadas	1,745	1,277	73.2%	Regular	
		Participantes	9,250	8,241	89.1%	Bueno	
		Sesiones	13,690	17,442	127.4%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	1,221	1,392	114.0%	Excelente	
METAS DE REHABILITACIÓN ONLINE							
5	Admisión	Participantes	85	24	28.2%	Malo	MALO
	Actividades de rehabilitación profesional	Participantes	277	32	11.6%	Malo	
METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA							
6	Programa de Fortalecimiento Familiar	Participantes	990	4,163	420.5%	Excelente	EXCELENTE
	Programa de Habilidades para la vida	Participantes	480	1,575	328.1%	Excelente	
	Programa de Mejora de Competencias	Participantes	400	695	173.8%	Excelente	
	Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes	Participantes	154	212	137.7%	Excelente	
	Evaluación de entrada	Participantes	No Programó	No Programó		No Programó	

Fuente: GCPAMyPCD

Elaboración: SGCEG – GPC – GCPP



Centros del Adulto Mayor (CAM)

Al IV trimestre 2022, se ha desarrollaron actividades como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 91.70%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como "Excelente", según se refiere a continuación:

- ✓ **88,808 participantes** del Programa de ejercicio de derechos humanos.
- ✓ **411,906 participantes** del Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual.
- ✓ **735,690 participantes** del Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social.
- ✓ **500,705 participantes** en el "Programa de Servicios Complementarios".
- ✓ **24,700 participantes** en "Evaluación de Ingreso al CAM".

La ejecución acumulada a diciembre 2022, de las actividades de la Cartera de Servicios de Gerontología Social en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se presenta a continuación:

Tabla 16. Avance acumulado por Actividades al IV Trimestre 2022 en los CAM

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	66,045	88,808	134.5%	Excelente
2	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	406,996	411,906	101.2%	Excelente
3	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	807,301	735,690	91.1%	Excelente
4	Servicios Complementarios	Participantes	470,150	500,705	106.5%	Excelente
5	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	36,784	24,790	67.4%	Regular
	TOTAL	Participantes	1,787,276	1,737,109	97.2%	EXCELENTE

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 16 se aprecia que los Programas con un avance igual o mayor al 100% son: Ejercicio de derechos humanos con 134.5%, Servicios Complementarios con 106.5% y Autocuidado: bienestar físico e intelectual con 101.2%; asimismo, Expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social con 91.1% y Evaluación de Ingreso al CAM con 67.4%; con un porcentaje total de avance del 97.2% (Excelente).

Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 68.3% respecto a la programación, lo cual representa un avance "**Regular**"; se evidenció una mayor ejecución en el Taller Artístico (98.6%), Taller Ocupacional (83.9%) y Taller de Autocuidado (78%), seguidos de los Talleres de Cultura Física (67%) y las Actividades de Socialización (62.3%).

Tabla 17. Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM - al IV Trimestre año 2022

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim	Nivel de Cumplimiento
1	PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM					
	Taller Ocupacional	Participantes	18,415	15,447	83.9%	Bueno
	Taller Artístico	Participantes	13,565	13,380	98.6%	Excelente
	Taller de Cultura Física	Participantes	39,230	26,283	67.0%	Regular
	Taller de Autocuidado	Participantes	34,715	27,087	78.0%	Bueno
	Actividades de Socialización	Participantes	89,455	55,686	62.3%	Regular
	TOTAL	Participantes	195,380	137,883	70.6%	Regular

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

El motivo de la baja ejecución en los CIRAM, está relacionado a que una profesional responsable del CAM más próximo es quien coordina las actividades de los CIRAM y en esta etapa de reinicio de las actividades presenciales, su presencia es necesaria en los CAM, por lo que muy esporádicamente puede efectuar la coordinación presencial en los CIRAM, que implica desplazamiento a lugares distantes, por otro lado las dotaciones alimenticias que otorgan los gobiernos locales en los CIRAM, direcciona la presencia de las personas adultas mayores en estas unidades locales, otro factor que medra la participación de los afiliados a los CIRAM es el difícil acceso a internet.

Para una mejor ejecución de las metas programadas en los CAM y CIRAM, se ha realizado las siguientes acciones:

- ✓ **Telemonitoreo:** en el marco de la Pandemia por COVID-19 se instauró la Red de Soporte al **Adulto Mayor en alto riesgo y Personas con Discapacidad Severa** en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno. Al IV trimestre se realizaron

75,163 comunicaciones a personas adultas mayores, a las que se les realizó monitoreo sobre sintomatología COVID-19, síntomas post vacunación e intervenciones emocionales, sociales y acompañamiento, a fin de mermar los problemas emocionales que pudieran suscitarse en esta población dado el confinamiento.

- ✓ **Teleorientación:** donde se realiza educación para el autocuidado de las personas adultas mayores a través de diversas temáticas tales como duelo, higiene del sueño, depresión, ansiedad, nutrición saludable, higiene, entre otras. Al IV trimestre se ha realizado: 278 sesiones vía zoom con diferentes CAM a nivel nacional; y 19,324 personas adultas mayores beneficiados con Teleorientación.

Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

La ejecución al IV trimestre de 2022 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 96.18% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “**Excelente**”.

Tabla 18. Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS al IV Trimestre 2022

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento
1 ADMISIÓN					
Inscripción	Usuarios	3,995	3,852	96.4%	Excelente
Usuarios atendidos en programas y talleres de RP y RS	Usuarios	6,450	28,068	435.2%	Excelente
2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL					
Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	4,430	4,141	93.5%	Excelente
Evaluación Psicológica	Usuarios	1,804	1,668	92.5%	Excelente
Evaluación Social	Usuarios	1,901	1,747	91.9%	Excelente
Evaluación Ocupacional	Usuarios	1,326	1,692	127.6%	Excelente
Capacitación para el Trabajo	Usuarios	958	1,219	127.2%	Excelente
Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	950	886	93.3%	Excelente
Colocación Laboral Independiente	Usuarios	256	229	89.5%	Bueno
Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	39,264	52,971	134.9%	Excelente
Análisis de puesto de trabajo	Análisis	447	373	83.4%	Bueno
RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	352	249	70.7%	Regular
3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL					
Evaluación Psicológica	Usuarios	1,631	2,288	140.3%	Excelente
Evaluación Social	Usuarios	1,948	1,821	93.5%	Excelente
Actividades de sensibilización para empresas y comunidad	Eventos	256	552	215.6%	Excelente
Acondicionamiento físico	Atenciones	18,333	17,381	94.8%	Excelente
Eventos de integración social	Eventos	152	169	111.2%	Excelente
Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	1,745	1,277	73.2%	Regular
Participación en Programas de Rehabilitación Social	Participantes	9,250	8,241	89.1%	Bueno
Talleres ocupacionales	Sesiones	13,690	17,442	127.4%	Excelente
4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS					
Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	1,221	1,392	114.0%	Excelente

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Como se observa, en el cuadro precedente, en promedio se ha obtenido una ejecución del 134% de las metas programadas en los cuatro CERPS de EsSalud al cuarto trimestre 2022. Como se observa, todas las actividades tienen un cumplimiento mayor

al 90%, las actividades que han tenido un menor cumplimiento son la colocación independiente con 89%, análisis de puesto con 83%, RP en la empresa con 70%, Programa Escuela de Familias y discapacidad con 73% y Participación en Programas de Rehabilitación Social con 89%.

Para el cumplimiento de las actividades programadas, los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) cuentan con un equipo conformado por médico rehabilitador, tecnólogos médicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialista en desarrollo empresarial y profesor de deportes adaptados, quienes desarrollan los procedimientos y actividades de rehabilitación profesional y social, además de los talleristas contratados para el desarrollo de los talleres. Persiste la brecha de profesionales psicólogos, especialistas en desarrollo empresarial, terapeutas ocupacionales y profesores de deportes adaptados en la mayoría de los CERPS, lo que limita la ejecución de algunas actividades.

En cuanto a la meta de **usuarios inscritos** a los CERPS se ha cumplido con la inscripción a los CERPS **en 96.4% (3,852 inscritos)** de lo programado, lo cual representa un avance calificado como **"Excelente"**. Este resultado tiene especial relevancia puesto que refleja la demanda del servicio; pero principalmente la derivación de los asegurados con discapacidad como parte de una atención integral a nivel de las redes correspondientes.

Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS

En el siguiente cuadro se consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional, al cuarto trimestre, ha obtenido un cumplimiento del 93.14% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de **"Excelente"**. La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al IV trimestre fue de 2,467 (85.4%) familias se benefician con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom y la atención presencial reiniciada en el mes de agosto.

La **brecha de profesionales médicos y psicólogos** dificulta la evaluación, capacitación para el trabajo, colocación laboral, integración educativa y otros procesos desarrollados, siendo 08 de los 13 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador. Esta gran deficiencia se intenta subsanar en los últimos años, siendo una limitante el que consideren estas unidades operativas, con servicios de rehabilitación dirigidos directamente a los asegurados, como servicios administrativos. Para abordar esta brecha de recurso humano, se está coordinado la contratación de locadores de servicios con la finalidad de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados y mejorar la oferta de servicios para la población con discapacidad de todo el país.

Tabla 19. Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) IV Trimestre año 2022

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim	Nivel de Cumplimiento
1 ADMISIÓN					
Inscripción	Usuarios	2,889	2,467	85.4%	Bueno
Usuarios atendidos en programas y talleres de RP y RS	Usuarios	4,225	15,669	370.9%	Excelente
2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL					
Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	1,762	1,501	85.2%	Bueno
Evaluación Psicológica	Usuarios	1,489	1,043	70.0%	Regular
Evaluación Social	Usuarios	1,508	1,236	82.0%	Bueno

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado AI IV Trim	Ejecutado AI IV Trim	% Avance AI IV Trim	Nivel de Cumplimiento
Capacitación para el Trabajo	Usuarios	1,063	970	91.3%	Excelente
Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	425	389	91.5%	Excelente
Colocación Laboral Independiente	Usuarios	154	161	104.5%	Excelente
Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	18,939	20,038	105.8%	Excelente
Análisis de puesto de trabajo	Análisis	196	283	144.4%	Excelente
RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	93	43	46.2%	Malo
3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL					
Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad	Eventos	310	272	87.7%	Bueno
Eventos de Integración Social	Eventos	225	216	96.0%	Bueno
Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	1,480	1,014	68.5%	Regular
Participación en Programas de Rehabilitación Social	Usuarios	6,489	6,806	104.9%	Excelente
Talleres ocupacionales	Sesiones	10,945	10,539	96.3%	Excelente
Evaluación Psicológica	Usuarios	1,724	1,686	97.8%	Excelente
Evaluación Social	Usuarios	1,691	1,622	95.9%	Excelente
4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS					
Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	479	1,029	214.8%	Excelente

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

En cuanto a la **actividad colocación laboral**, se observa que 550 personas con discapacidad se han integrado y mantenido en un puesto de trabajo (91.5% de cumplimiento en lo programado en **colocación dependiente** y 104.5% de lo programado en **colocación independiente**).

El desconocimiento de los empleadores y representantes del sector empresarial respecto a las medidas a desplegar para el retorno al trabajo o la contratación de nuevo personal con Discapacidad ha determinado la reducción importante en el número de Personas con Discapacidad que logran acceder a un puesto de trabajo o mantenerse en él. Esto debido a que, en muchos casos, la población con discapacidad asegurada se encuentra dentro del grupo de riesgo para desarrollar complicaciones frente al contagio por Covid-19.

La Participación en **Programas de Rehabilitación Social**, muestra que se ha cumplido con el 104.9% de lo programado. Entre los programas con mayor demanda se encuentran los siguientes:

- Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación".
- Integración e Inclusión a la escolaridad.
- Talleres artísticos y ocupacionales.
- Programa de adaptación a la discapacidad.

Asimismo, el **Programa Escuela de Familias y Discapacidad** ha obtenido un cumplimiento del 68.5%; es decir 1,014 familias capacitadas y empoderadas en materia de discapacidad. Esto se convierte en un reto para conseguir que más familias formen parte activa del proceso de integración e inclusión de las Personas con Discapacidad.

Se ha realizado **1,101 atenciones para el Mantenimiento de la comunicación, lenguaje, voz y motricidad orofacial**, lo que ha permitido mejorar las condiciones funcionales de los asegurados con discapacidad física y aquellos con secuela post COVID-19.

Actividades brindadas a usuarios de Redes Asistenciales donde no se cuenta con Unidad Operativa

Con relación a las metas programas de las redes asistenciales donde no se cuenta con unidad operativa, los asegurados atendidos son de las redes de Pasco, Tarapoto y Huánuco, habiendo atendido a un total de 24 asegurados, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 20. Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) IV Trimestre año 2022

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim	Nivel de Cumplimiento
1 ADMISIÓN					
Inscripción	Usuarios	85	24	28%	Malo
2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL					
Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	111	10	9%	Malo
Evaluación Psicológica	Usuarios	84	22	26%	Malo
Evaluación Social	Usuarios	82	0	0%	Malo

Fuente: Reportes de los MBRPS y CERP

Actividades desarrolladas por el “Programa Rehabilitación Online”

En el IV trimestre se realizaron acciones de coordinación, inducción e información acerca de los procesos, derivación y metas aprobadas en materia de brindar atención de los asegurados con discapacidad en rehabilitación Profesional y Social. Estas coordinaciones se realizaron desde la Subgerencia de Rehabilitación Social y Laboral dirigido a los profesionales de las 8 redes asistenciales donde no se cuenta con unidad operativa. Siendo así que propuso designar a ocho profesionales de estas redes como PUNTO FOCAL de la Red Asistencial, a fin de dar seguimiento a las metas y desarrollar acciones concretas para su cumplimiento, de forma conjunta. Al IV Trimestre 2022, se ha cumplido con el 114% de la meta; lo que ha permitido que 5,461 familias se beneficien con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas o reuniones grupales en plataformas como el zoom o meet.

MESES	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN LA MODALIDAD ONLINE - 2022
ENERO	2,560
FEBRERO	2,647
MARZO	3,712
ABRIL	3,764
MAYO	3,552
JUNIO	3,723
JULIO	3,577
AGOSTO	3,763
SEPTIEMBRE	3,316
OCTUBRE	2,958
NOVIEMBRE	3,105
DICIEMBRE	3,315

Como parte de la oferta, se han publicado 43 videos informativos y de capacitación, traducidos a lengua de señas, los cuales se han publicado en el canal de YouTube de EsSalud, sumando un total de 145,189 visitas a la fecha, lográndose sensibilizar y empoderar de esta manera a la población asegurada, familiares, los apoyos y asistentes personales, profesionales de la salud y

población en general acerca de los programas que se desarrollan en los Centros de Rehabilitación Profesional y los Módulos Básicos de Rehabilitación Social de EsSalud.

La formulación y ejecución de Proyectos de Inversión programados en el Plan de Inversiones, está orientada principalmente a:

- Construcción de establecimientos de salud de **Primer Nivel de Atención**.
- Construcción de establecimientos de salud de **mayor capacidad resolutive y/o complejidad**, lo cual permitirá a los asegurados acceder a atenciones médicas especializadas en sus ámbitos regionales, reduciendo los gastos por referencias médicas hacia hospitales nacionales, impulsando además la descentralización de la capacidad resolutive de los hospitales base.
- **Ampliación de la oferta propia de puestos de hemodiálisis** a nivel nacional, mejorando la calidad de atención de los pacientes con insuficiencia renal crónica terminal a nivel nacional.
- **Revertir la oferta de atención de radioterapia** del país, la cual se encuentra concentrada en las ciudades de Lima, Trujillo y Arequipa, generando brechas de acceso geográfico y económico para la población afectada de enfermedades oncológicas en otros ámbitos del país.



INVERSIONES: Se detalla los 54 proyectos en incluidos en el Plan Anual de Inversiones 2022.

PERFIL - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN: Se cuenta tres (3) estudios con contrato e iniciados, dos (2) requerimientos (en proceso de selección) para contratar la formulación y dos (2) estudios preliminares iniciados y seis (6) en cartera para su formulación, **haciendo un total de 13 proyectos en estudios de Preinversión**.

ESTUDIOS DEFINITIVOS: Se cuenta con 3 proyectos en cartera para su programación para elaborar su expediente técnico, 4 bajo en elaboración de expediente bajo la modalidad de administración directa, 4 bajo la modalidad por contrata y se espera contratar 7 estudios más, haciendo un total de 18 estudios en elaboración



OBRAS EN EJECUCIÓN: Se cuenta con 2 obras en ejecución, 1 por iniciar, 6 por contratar, 2 hospitales modulares de contingencia (gestión encargada a la SGECC), 9 en etapa de liquidación y 3 en arbitraje, **los cuales hacen un total de 21 proyectos en etapa de ejecución de obra**

EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO: Se cuenta con 6 proyectos que viene adquiriendo el equipamiento hospitalario y un (1) proyecto debe ser ejecutado a través del INVIERTE.PE

Agenda Prioritaria en Inversiones

Rubro de Estudios de Pre-inversión: Se debe realizar el seguimiento y comunicación de la persistencia de la necesidad de las siguientes ideas de inversión:

- Creación de los Servicios de Salud del **Hospital Especializados de Iquitos**, Red Asistencial Loreto.

- Mejoramiento y Ampliación de los **Servicios de Pediatría** del HNERM.
- Seguimiento al contrato para el estudio de Preinversión "Mejoramiento de las atenciones del **Hospital I Naylamp** de la Red Asistencial Lambayeque - EsSalud, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque", "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Ilo de la Red Asistencial Moquegua - EsSalud, distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua", "Creación de los Servicios de Salud del Hospital Huacho de la Red Prestacional Sabogal - EsSalud, distrito de Huacho, provincia de Huara, departamento de Lima".

Rubro de Elaboración de Expedientes Técnicos: Se debe realizar el seguimiento a las obligaciones contractuales de los siguientes expedientes técnicos:

- Presentación y revisión del Cuarto (ultimo) Entregable de Expediente Técnico del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Salud del **Hospital II Vitarte** de la Red Asistencial Almenara - EsSalud, distrito de Vitarte, provincia de Lima y departamento de Lima".
- Presentación y revisión del Cuarto (ultimo) Entregable de Expediente Técnico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del **Hospital I Florencia de Mora** de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad".
- Levantamiento de Observaciones, por parte del Consultor, del Segundo Entregable del Expediente Técnico del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Salud del **Hospital II Talara** en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura".
- Levantamiento de observaciones, por parte del Consultor, del Tercer Entregable del Expediente Técnico "Mejoramiento de los Servicios de Salud del **Hospital II de Chocope** de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud, distrito de Chocope, provincia de Ascope, departamento de La Libertad".
- Se espera la convocatoria para la Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración de los expedientes técnico de
 - ✓ Creación de la **Unidad de Atención Renal Ambulatoria** del Hospital II René Toche Groppo de la Red Asistencial Ica, distrito de **Chincha Alta**, provincia de Chincha, departamento de Ica.
 - ✓ Mejoramiento y Ampliación del **Hospital II Huaraz** de la Red Asistencial Áncash - EsSalud en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash (se debe suscribir el convenio entre la Cruz Roja y ESSALUD para obtener el terreno de la contingencia).
 - ✓ Mejoramiento y Ampliación de los **Servicios de Salud del hospital III Juliaca** de la Red Asistencial Juliaca en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno (previa actualización y reformulación del estudio de Preinversión)
 - ✓ Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro del Adulto mayor del **CAM San Ramón** de la Red Asistencial Junín, distrito de San Ramon, provincia de La Merced, departamento de Junín.
 - ✓ Creación de la **Unidad de Tratamiento Oncológico** de la Red Oncológica Cusco, en el Hospital Nacional Adolfo Guevara de la Red Asistencial Cusco - EsSalud, distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, departamento de Cusco.
 - ✓ Saldo de obra "Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria de EsSalud en el distrito de **Villa El Salvador** - provincia de Lima, departamento de Lima".
- Realizar el seguimiento ante la Red Asistencial Junín para la contratación de la elaboración del expediente técnico de la inversión "Mejoramiento de los Techos del Hospital Nacional Ramiro Priale Priale", el cual es una inversión tipificada como Otros Gastos de Capital.
- Realizar el seguimiento ante la Red Asistencial Puno, respecto a la aprobación del Expediente Técnico del Mejoramiento de los Techos del Hospital Base III Puno.



- Realizar el seguimiento ante el Centro Nacional de Salud Renal, respecto a la revisión y aprobación del Expediente Técnico "Adecuación de la infraestructura para mejorar los flujos de circulación y suministros e instalación del sistema de ventilación y aire acondicionado en la unidad de atención especializada de hemodiálisis en el Centro Nacional de Salud Renal"

Rubro de Ejecución de Obra:

- Seguimiento de la obra "Creación de los Servicios de Salud del Hospital del Altiplano de la Región Puno - EsSalud, en el distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno", siendo los siguientes puntos relevantes:
 - ✓ La implementación de la Junta de Resolución de Disputas y dictamen de la junta sobre los asuntos de controversia técnica.
 - ✓ Definición del Calendario Acelerado de obra.
- Seguimiento a la ejecución contractual de la obra: "Creación de los Servicios del Hospital Especializado en la Red Asistencial Cajamarca - EsSalud, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca y departamento de Cajamarca", siendo de relevancia la implementación de la Junta de Resolución de Disputas, dicha acción debe ser realizada por la Gerencia Central de Logística.
- Seguimiento en la contratación del servicio de consultoría para la supervisión para poder iniciar la obra "Instalación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios en el Hospital I Víctor Alfredo Lazo Peralta de la Red Asistencial Madre de Dios - EsSalud - del distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.



➤ Seguimiento en los procedimientos de selección y segundas convocatorias para la contratación de las obras:

- ✓ Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital María Reiche de la Red Asistencial Ica - EsSalud, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica.
- ✓ Mejoramiento de los Servicios de salud del Hospital II Pasco de la Red Asistencial Pasco, en el distrito de Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco.
- ✓ Saldo de obra Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria Santa Anita - Lima.



➤ Seguimiento en los actos preparatorios para la contratación de las obras y del servicio de supervisión de las obras:

- ✓ Mejoramiento de las Salas de Aislamiento Respiratorio para Pacientes BK positivos en el Servicio de Medicina Interna - Infectología y VIH del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - Lima.
- ✓ Instalación de los Servicios de Atención Renal Ambulatoria - EsSalud de la Red Asistencial Arequipa en el distrito de Jacobo Hunter, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.
- ✓ Ampliación del Centro de Radioterapia para el Tratamiento de los Pacientes de la Red Oncológica La Libertad - EsSalud - distrito la Esperanza - provincia de Trujillo - departamento de La Libertad.

➤ Seguimiento en los plazos para la aprobación y pago de las liquidaciones de los contratos:

- ✓ Creación e Implementación de la Unidad de Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos Alogénico de donante no relacionado en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins - EsSalud, distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima.
- ✓ Mejoramiento de las Condiciones de atención del Servicio de Hospitalización del Hospital II Huancavelica - Red Asistencial Huancavelica, departamento de Huancavelica.

- ✓ Mejoramiento del programa de Control de Tuberculosis del Policlínico Pablo Bermúdez de la Red Asistencial de Rebagliati en el distrito de Jesús María, provincia de Lima - departamento de Lima.
 - ✓ Aprobación por parte del INCOR como administrador del contrato Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del área pediátrica del Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR.
 - ✓ Nuevo Hospital Regional de Alta Complejidad Virgen de La Puerta - La Libertad, es preciso indicar que este contrato se realizó a través de la OIM, por lo que el pago debe realizarse a través de dicho organismo internacional. Asimismo, al aprobarse la liquidación del contrato de obra, se activa los plazos para la presentación de la Liquidación del contrato de Supervisión.
 - ✓ Nuevo Hospital II Tarapoto, es preciso indicar que este contrato se realizó a través de la OIM, por lo que, la aprobación y pago respectivo debe realizarse a través del Organismo Internacional – OIM.
 - ✓ Nuevo Hospital II La Merced.
 - ✓ Supervisión de la obra UARA Sta. Anita.
 - ✓ Nueva Consulta Externa y Emergencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, es preciso indicar que este contrato se realizó a través de la OIM.
 - ✓ Supervisión de la obra Centro de Emergencia de Lima Metropolitana – CELIM, es preciso indicar que este contrato se realizó a través de la OIM.
- **Seguimiento ante la Gerencia Central de Asesoría Jurídica y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) de los procesos arbitrales de los contratos relacionados a las obras:**
- ✓ Liquidación del contrato de la obra "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Chincheros de EsSalud, distrito de Chincheros, provincia y departamento de Apurímac", obra ejecutada por la Ley Nacional.
 - ✓ Resolución y aplicación de las penalidades en la obra "Mejoramiento y Ampliación de las Salas de Observación del Servicio de Emergencia del Hospital III Iquitos de la Red Asistencial de Loreto, distrito Punchana, provincia Maynas, departamento de Loreto", obra ejecutada por la Ley Nacional.
 - ✓ Aplicación de penalidades y proceso arbitral en la elaboración del expediente técnico "Mejoramiento de los Servicios de salud del Hospital II Pasco de la Red Asistencial Pasco, en el distrito de Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco".
 - ✓ Nuevo Hospital II Abancay, obra ejecutada a través de UNOPS, actualmente en arbitraje internacional por la intervención económica.

Limitaciones encontradas para el cumplimiento de objetivos de inversiones

• Pandemia COVID-19

El estado de emergencia Sanitaria continuó en el período señalado en el presente informe, sufriendo las consecuencias de la Cuarta e inicios de la Quinta ola de la pandemia, los aforos reducidos, enfermedad, los cuales afectaron ciertas entregas programadas de los expedientes técnicos y visitas a centros asistenciales a nivel nacional, como parte de la gestión del mantenimiento.

• Falta de profesionales especialistas:

La formulación de estudios de pre inversión, la elaboración de estudios definitivos, así como la coordinación de supervisión en la ejecución de obras, equipamiento y gestión de mantenimiento, involucra la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales integrado por especialistas en las áreas de economía, medicina, arquitectura, ingeniería mecánica, eléctrica, civil, sanitaria, costos y presupuesto, ecoeficiencia, conocimiento y/o especialización en proyectos de inversión pública en salud, no existiendo la cobertura de profesionales que necesita la Gerencia Central de Proyectos de Inversión para el cumplimiento de los objetivos. Así mismo, se ha identificado que las áreas de ingeniería a nivel nacional carecen de profesionales en cantidad y calidad suficiente para efectuar una adecuada gestión de mantenimiento e infraestructura hospitalaria.



- **Falta de licencias, Sistemas de Gestión de Proyectos:**

A pesar de que el alquiler de equipos informáticos ha disminuido la brecha de equipos obsoletos, no se cuenta con programas específicos para el adecuado trabajo de los profesionales, tales como:

- ✓ AUTOCAD; generar los planos de la propuesta del proyecto (Se cuenta con licencias limitadas).
- ✓ MS PROJECT PROFESIONAL; Elaborar los cronogramas de implementación de los proyectos, la asignación de recursos y la ruta crítica de los proyectos.
- ✓ @RISK; análisis de sensibilidad y análisis de riesgo cuantitativo de los proyectos.
- ✓ Implementación de la Metodología del BIM.

- **Demora en obtención de Licencias (aprobación de organismos externos):**

Estudio de impacto ambiental (DIGESA), licencia de obra, expediente de media tensión, proyecto de suministro de combustible (OSINERMIN), factibilidad servicios de comunicaciones, agua y desagüe. Plazos que se generan en gestionar la validación de los aspectos sanitarios de los estudios de inversión por parte de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, entre otros.

- **Demora en Procesos logísticos:**

Constantes revisiones y modificaciones de términos de referencia y especificaciones técnicas, la interacción con el mercado, la demora en el estudio de mercado y otorgamiento de certificación presupuestal ha afectado la programación física y presupuestal de la ejecución de los proyectos de inversión.

Propuestas de Mejora:

- **Seguimiento y Coordinación:** Se han implementado cronogramas de ejecución acorde a la complejidad y prioridad del proyecto, realizando un seguimiento periódico de los mismos, permitiendo detectar situaciones de riesgo. Convocatoria a reuniones y coordinaciones directas con los actores involucrados (Gerencia Central de Logística, Gerencia de Presupuesto, Consultores, IETSI, CEABE y Entidades Externas).
- Con la finalidad de realizar la cobertura de supervisión de gestión de mantenimiento de todos los Órganos Desconcentrados, se ha continúa implementando la distribución de profesionales agrupados para las regiones Norte, Centro, Lima, Sur y Oriente.
- **Priorización de Proyectos de Inversión** en concordancia con el presupuesto de la Entidad, debiéndose revisar y coordinar con la Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones de la Gerencia Central de Planificación y Presupuesto la priorización de Proyectos incluidos en la Programación Multianual de Inversiones. (PMI 2022-2024)
- Inversiones bajo el esquema de construcción modular. Fortaleciendo dichos establecimientos con mejora de infraestructura, equipamiento y recurso humano.
- Contratación de servicios de Coordinación de obra (uno asignado en el lugar de construcción y otro para fortalecimiento de la Sub-Gerencia de Obras.



AEI 2.5: Recurso humano disponible, competente y eficientemente distribuido

- Durante el cuarto trimestre se han suscrito un Convenios Marco con la entidad educativa y se ejecutaron 219 actividades de capacitación, alcanzando el 100% de la meta prevista. Al cuarto trimestre con un total de 617 actividades a nivel nacional se cumple con el 94% del total de 654 actividades aprobadas en el PDP 2022.
- En cuanto a las ofertas laborales convocadas al IV Trimestre de 2022 se aprecia que se concursaron, entre cargos y servicios, 1451 ofertas laborales en las distintas modalidades logrando cobertura en 1142 de ellas, alcanzando un porcentaje de cobertura del 79%.
- A la fecha, se tiene limitaciones para la emisión de las disposiciones resolutivas que aprueba el Residencia Médico, Residencia No Médico (enfermería, Químico Farmacéutico y Odontológico), y los Procesos SERUMS, en las opiniones técnicas emitidas por la Gerencia Central de Operaciones, en la actualidad se encuentra pendiente su aprobación por parte de la Gerencia General.
- Durante el cuarto trimestre, se atendió la reserva de 9 plazas para la reincorporación de servidores a EsSalud por Mandato Judicial.
- Se ha logrado fortalecer las competencias en investigación de 276 profesionales de EsSalud. Esto se ha logrado, gracias a la ejecución de los siguientes programas de formación científica (PFC): redacción de protocolos de investigación; redacción de manuscritos científicos; redacción de reportes de caso. Todos nuestros programas se han desarrollado de forma virtual, a través de la plataforma zoom, logrando tener un alcance y participación de profesionales de diferentes redes prestacionales de Lima y Callao y las redes asistenciales de las distintas regiones del Perú.
- Durante el cuarto trimestre se han realizado dos (02) capacitaciones virtuales sobre "La notificación electrónica: lo que necesita saber para una notificación adecuada" y "Farmacovigilancia activa a vacunas contra la covid-19", dirigidos a los profesionales de la salud, siendo en total 171 los profesionales de la salud capacitados.



AEI 2.6: Prevención de la Vulnerabilidad y gestión de riesgo de desastres

- El Centro de Operaciones de Emergencia - COE EsSalud en base al monitoreo de peligros, emergencias y desastres, logró ejecutar y superar la meta programada, emitiendo 314 productos durante el IV trimestre 2022, referidos a Reportes Diarios COE EsSalud, Boletín Mensual, Boletines Informativos, Reportes Preliminares, Notas Informativas; dichos productos son remitidos a la Alta Dirección, Gerencias Centrales involucradas y Redes Asistenciales/Prestacionales para la oportuna toma de decisiones.
- Se ha capacitado a un total de 386 colaboradores, de los cuales 30 son Brigadistas de Respuesta, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los brigadistas a nivel nacional, en temas relacionados a Organización de simulacros, manejo de extintores, identificación de condiciones de seguridad, GRD, COE y EMED.
- Se ha realizado el seguimiento a 25 IPRESS programadas a nivel nacional lográndose implementaciones referidas a los tres componentes del Índice de Seguridad Hospitalaria -ISH (funcional, estructural y no estructural) en la Red Asistencial Amazonas (HI El Buen Samaritano Categoría "C", HI Héroes del



Cenepa Categoría "B", HI Higos Urco Categoría "B"), Red Asistencial Huaraz (PM Yungay Categoría "B"), Red Prestacional Sabogal (CAP III Luis Negreiros Vega Categoría "B", HI Marino Molina Categoría "B", CAP III Carabayllo Categoría "A", Policlínico Fiori "B", Hospital I Octavio Mongrut "B"), Red Prestacional Rebagliati (HII Pol. Pablo Bermúdez Categoría "B", HI Carlos Alcántara Categoría "A", Centro Prevención Larco Categoría "A", Hospital II San Isidro Labrador Categoría "A", Policlínico Próceres "B", Policlínico Santa Cruz "B", Hospital I Suárez-Angamos "B"), Red Asistencial Junín (HI Rio Negro Categoría "B"), Red Asistencial La Libertad (CM Especializado Casa Grande Categoría "A", CAPII Guadalupe Categoría "B"), Red Prestacional Almenara (HI Jorge Bernales Categoría "A", CAP III Independencia Categoría "A"), Centro Nacional de Salud Renal, Categoría "A", Red Asistencial Pasco (CM San Juan Categoría "B", PM Colquijirca Categoría "B", PM Paucartambo Categoría "B").

- En el cuarto trimestre 2022, se desarrolló la supervisión a las Redes Prestacionales de Lima, Rebagliati (Policlínico Santa Cruz, Policlínico Próceres), Sabogal (CAP III Carabayllo, Policlínico Fiori) con la finalidad de impulsar la gestión del riesgo de desastres y la política de hospitales seguros.

2.3. OEI 3: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución

AEI. 3.1: Implementación de procesos para la separación de funciones según la Ley AUS.



- Se remitió a Gerencia General el Informe N° 253-GOP-GCPP-ESSALUD-2022, que describe las acciones ejecutadas referente a la adecuación de ESSALUD a las "Disposiciones para las IAFAS Públicas", aprobadas por DS 010-2016-SA, entre las conclusiones resalta:
 - ✓ El trabajo coordinado con los OCCC para que la Gerencia Central de Gestión Financiera culmine la validación de la Propuesta de Manual de Procesos y Procedimientos del Proceso Misional "Gestión del Aseguramiento en Salud" (hasta el nivel 2).
 - ✓ Con respecto a la modificación e implementación del ROF, recomienda propiciar una reunión de trabajo referente al modelo de organización para EsSalud que coadyuve la ejecución de procesos de aseguramiento en salud.
 - ✓ En cuanto a la culminación de la adecuación contable, es pertinente que la Gerencia Central de Gestión Financiera retome las acciones de acuerdo a lo establecido en el numeral 2 de la Resolución N° 741-GG-ESSALUD-2019.



AEI. 3.2: Implementación de Sistemas interoperables, que brinden información confiable y oportuna para tomar decisiones en la institución

➤ Información estadística y de datos en salud

- Se desarrolló y publicó infografía temática de Perfil de la Población Asegurada activa¹⁰ al III Trimestre 2022, registrando la Población Asegurada de EsSalud en 02 diapositivas del Perfil del Total de Asegurados y del Adulto Mayor.
- Se logró evidenciar, con el Informe Técnico de Perfil del Asegurado, los incrementos o decrementos del número de asegurados y sus principales características por red asistencial. La información es importante para realizar estudios prospectivos sobre la evolución de asegurados, es insumo para estimar

¹⁰ Son aquellas personas que han adquirido un seguro de salud con EsSalud, sea bajo la modalidad personal (potestativos) o bajo la modalidad empresarial declaración social colectiva (sector público – privado).

las prestaciones de salud, económicos y sociales que requieren los asegurados. Asimismo, contar con información de los asegurados de 60 años a más de edad, por ser el grupo de asegurados con mayor crecimiento poblacional.

- Se elaboró el Informe Técnico "Gasto Médico de Bolsillo" de los Asegurados de EsSalud 2008-2021" a fin de contar con información en serie que dé cuenta de la variación del gasto que realizan los asegurados de EsSalud por concepto de consulta-externa, medicamentos, análisis clínicos y dispositivos terapéuticos.
- Se cumplió con la publicación de las estadísticas a través de las siguientes publicaciones: EsSalud en Cifras, Tablero de Monitoreo de Gestión y Boletín Ejecutivo Enero – Noviembre y con la consolidación, elaboración y presentación de las estadísticas mensuales de nivel estratégico, para la evaluación del cumplimiento de las metas de producción institucional para FONAFE, los cuales permiten medir los indicadores de rendimiento y operatividad asistencial, e identificar las mejoras que deben ser implementadas en la atención de los asegurados de la Institución.
- Se implementó el módulo de reportes con el perfil de las atenciones médicas de consultas externas realizadas a los pacientes de ESSALUD al Tercer Trimestre del año 2022, generando los reportes por tipo de asegurado, grupo etareo de edades, principales especialidades y se encuentran en las páginas 5, 6 y 7 del siguiente Link:

http://10.0.0.117:8081/Estadistica/Reportes_Dashboards_Essi.html#tab_default_7

➤ Tecnologías de información y comunicaciones

- Se contrató el Servicio de Análisis de Vulnerabilidades a los Servidores Críticos del Data Center de EsSalud, este servicio, tiene como finalidad proteger las aplicaciones institucionales alojadas en los servidores críticos que conforman la infraestructura tecnológica de la entidad, evitando que se concreten ataques externos e internos. Con la ejecución del mencionado análisis de vulnerabilidades se identificaron brechas de seguridad en los servidores principales del data-center, en los cuales se aplicaran técnicas de mitigación para el resguardo de la información.

➤ Seguridad informática

- Se elaboró la Metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información y formatos para la ejecución, con el objetivo de establecer las pautas necesarias para desarrollar, gestionar y fortalecer una adecuada gestión de los riesgos de seguridad de la información basado en los criterios de seguridad.
- Se realizaron actividades a fin de proteger los datos personales de EsSalud a través de un adecuado esquema de seguridad de la información, garantizando el resguardo de los activos de información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, a través de la implantación de controles de seguridad enmarcados en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento

➤ Despliegue, Mantenimiento y Soporte de los sistemas asistenciales

- Respecto al mantenimiento de aplicativos asistenciales se ha realizado las mejoras y adecuaciones de los sistemas:
 - ✓ Sistema Integrado de Gestión de Incapacidades -SIGI,
 - ✓ Sistema de Referencias y Contrareferencias - SIRyC,



- ✓ Sistema EXPLOTA.
- ✓ Sistema ANATPAT.
- ✓ Sistema de INMUNIZACIONES.

Asimismo, respecto a los proyectos del portafolio de la sub gerencia de sistemas asistenciales

- Los proyectos del portafolio gestionados durante este 4to. Trimestre, han contribuido en el fortalecimiento de los servicios brindados a través de la integración de los sistemas de información, coadyuvando en la mejora de los procesos involucrados al servicio del asegurado, los cuales se detallan a continuación:
- Integración ESSI-SAP, se ha creado un servicio que permitirá poder visualizar el detalle de los procesos de envíos de consumo SAP a través del sistema ESSI.
- "Regularización de CITT", a través del APP Mi Consulta, a fin de permitir la transferencia de información con el SIGI, la misma que puede ser consultada y descargada por los asegurados de EsSalud.
- Integración ESSI - SAP y SAP – SIGAH, a fin de mejorar el control de stock de los almacenes de Farmacia Vecina, en aplicación del Modelo de Planificación Colaborativa de Previsión y Reabastecimiento de los Establecimientos de Salud, en la Red de Almacenes y Farmacias – RAF de Lima y Callao.
- Respecto al mantenimiento y soporte del sistema de servicio de salud inteligente – ESSI se ha realizado la implementación de nuevas funcionalidades y/o mejoras necesarias como parte del mantenimiento del sistema ESSI; permitiendo:
 - ✓ Adecuaciones en la Integración ESSI - SAP: Bandeja de consulta de los consumos a SAP y, reproceso de envíos de consumo observados en SAP y Automatización de la carga de pedido que viene de SAP a ESSI,
 - ✓ Ajustes en el otorgamiento de citas en el módulo de Admisión y Citas según programación y turno del profesional médico
 - ✓ Mejoras en la impresión del Formato B para la generación del Código de Barras en exámenes de laboratorio
 - ✓ Implementación de Monitoreo de Acceso Vascular en CNSR
 - ✓ Mejoras en la Hoja Terapéutica de Hospitalización y Emergencia, que permita la visualización de datos de medicamentos controlados. (Antimicrobianos de Reserva)
 - ✓ Ajustes en la funcionalidad de Nutrición Parenteral Total (NPT) en Neonatología y Pediatría
 - ✓ Mejoras en la toma de muestras de laboratorio ESSI-PADOMI: Incorporación del botón de "Imprimir Ticket", para permitir la impresión de los tickets de todas las solicitudes de los pacientes y Adición del botón de impresión del Reporte de Solicitud de Laboratorio
 - ✓ Adecuaciones al WebService, adicionándole un método que obtiene los resultados de exámenes auxiliares por tipo y número de documento en un determinado centro. Dicho resultado está agrupado por tipo de examen y será consumida por la nueva aplicación web "CelApp" (Iniciativa GCTIC)
 - ✓ Mejoras y/o modificaciones a la Ficha Familiar
 - ✓ Mejoras en la Consulta de la Ficha Enfermedades Raras y Huérfanas, búsqueda por DNI, permitir actualizarla y cerrar la ficha a toda modificación
 - ✓ Controlar el otorgamiento de citas en los módulos de Hospitalización y Emergencia
 - ✓ Generar solicitud de procedimiento en la atención del área de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia. Además, permitir generar solicitud de citas de control de procedimientos
 - ✓ Registrar materiales implantables en el informe operatorio de CQX
 - ✓ Implementación del proceso de asignación de citas y atención de procedimientos en Ayuda al DX (INCOR)
 - ✓ Mejoras en reporte de impresión de laboratorio, considerando la nueva parametrización de exámenes y área
 - ✓ Adicionar un botón para ver el detalle de la solicitud - Envío de la solicitud al LIS



- ✓ Adecuaciones a los métodos de los Servicios Web en el contexto de la "Regularización de CITT", a fin de permitir el consumo de la información proveniente del SIGI y que es consultada a través del APP Mi Consulta por los asegurados de EsSalud
- ✓ Implementación del Módulo de Centro Obstétrico
- ✓ Ajuste de Inventarios: Se agrega la opción de generar el archivo de inventarios por Anaquel y Descripción de Material.

➤ **Desarrollo, mejora y mantenimiento de Aplicativos de prestaciones de salud, prestaciones sociales y de Seguros y Prestaciones Económicas**

- Se realizó el control de calidad, mantenimiento de la ejecución de los servicios previstos según acuerdo de gestión realizada con el área usuaria, en el cual se consideró el mantenimiento de módulos de los sistemas: VIVA, MIA, SAS/VIVA/SIA en estado culminado de acuerdo a pase a producción señalado en DENOMINACIÓN 2 como activada Gestionar los Proyectos del portafolio de la SGCI. de Sistemas de Seguros.

AEI. 3.3: Gestión institucional articulada con enfoque de resultados y centrada en el asegurado

➤ **Planificación operativa y documentos de gestión institucional**

- Se ha realizado seguimiento y coordinaciones con las dependencias del nivel central responsables de informar el cumplimiento de las metas e indicadores institucionales considerados en el Plan Operativo FONAFE, así como los principales logros de la gestión, de los periodos del tercer trimestre 2022 y de los meses de octubre, noviembre y diciembre; habiendo elaborado y remitido (en el cuarto trimestre) a la Gerencia de Presupuesto, los informes correspondientes al tercer trimestre 2022 y a los meses octubre y noviembre.
- Durante el cuarto trimestre del año 2022, se realizaron seis sesiones (ordinarias y extraordinarias), en las cuales se agendaron los temas establecidos en el Plan Anual de Trabajo del Consejo Directivo, aprobado mediante Acuerdo N° 5-2E-ESSALUD-2021 adoptado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.

➤ **Gestión Documental**

- A través de la Mesa de Partes Presencial y de la Plataforma Digital denominada Mesa de Partes Digital en el Seguro Social de Salud – ESSALUD, implementada mediante Resolución de Gerencia General N° 1530-GG-ESSALUD-2020, se ha recepcionado de administrados EXTERNOS (entidades públicas, privadas y personas naturales) en los meses de octubre, noviembre y diciembre un total de 7,390; 8,325 y 4,469 documentos externos, respectivamente.
- En las áreas de despacho local y nacional se, continuó con las actividades atendiendo de manera presencial, permanentemente, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre con la recepción y gestión de la documentación recibida de las diferentes dependencias de la Sede Central con destino a las redes nacionales y/o terceros a través de la empresa encargada de la mensajería.



➤ Control de las Prestaciones Económicas y Aseguramiento

- En el marco de la evaluación y validación oportuna de la información que se remite de los asegurados se obtuvieron los resultados de los cinco indicadores de cumplimiento de remisión de información por parte de SUNAT que permite determinar la calidad y oportunidad de información y a su vez realizar los ajustes con dicha institución que permitan mejorar la citada oportunidad y calidad de envío de información, en el cuarto trimestre muestra los siguientes resultados:
 - ✓ Porcentaje de Altas de titulares remitidos por SUNAT a EsSalud de forma oportuna: En el periodo diciembre 2022, SUNAT remitió 206,607 registros, de los cuales 163,557 registros (79%) remitidos dentro de las 48 horas.
 - ✓ Porcentaje de Registros de derechohabientes remitidos por SUNAT con documento sustento válido: En el periodo diciembre 2022, SUNAT remitió 3,493 registros, de los cuales 3,493 registros (80%) cuentan con documento de sustento válido, siendo 686 (20%) registros que no cuentan con documento de sustento válido.
 - ✓ Porcentaje de Acreditaciones por latencia emitidas por SUNAT con relación a los asegurados titulares declarados cesados por la entidad empleadora: En el periodo diciembre 2022, SUNAT remitió 192,593 registros con baja por término del vínculo laboral, de los cuales 23,093 registros (12%) se remitió acreditaciones por latencia de forma oportuna.
 - ✓ Porcentaje de Altas de vínculos laborales de titulares declarados por entidad empleadora de manera inoportuna: En el IV Trimestre 2022, se identifican 732,270 altas declaradas por las entidades empleadoras, de las cuales 308,486 (42%) fueron realizadas dentro de las 24 horas de iniciado el vínculo laboral.
 - ✓ Porcentaje de Bajas de vínculos laborales de titulares declarados por entidad empleadora de manera inoportuna: En el IV Trimestre 2022, se identifican 2,294,174 BAJAS declaradas por las entidades empleadoras, de las cuales 251,732 (11%) fueron realizadas dentro de las 48 horas de iniciado el vínculo laboral.



➤ Logística

- Con relación a la evaluación trimestral del PAC (Inclusión y Exclusión), se informa que, para el Tercer Trimestre del 2022 se reformuló el Plan Anual de Contrataciones 2022 en el SEACE, teniendo como resultado 70 Versiones ingresadas en el SEACE (Versión 227 al 296), la cuales consideran Inclusiones y Exclusiones al PAC 2022.
- Asimismo, a través de la Gerencia Central de Logística, durante el cuarto trimestre 2022 se desarrolló las siguientes actividades:
 - ✓ Desarrollaron 47 contratos, derivados de procedimientos de selección.
 - ✓ Han suscrito 39 contratos entre la entidad y contratistas, las cuales se publicaron en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del SEACE.
 - ✓ Tiene un balance de 187 Cartas Fianza de procedimientos de selección de la SGA remitidas a custodia a la Gerencia de Tesorería.
 - ✓ Tiene el balance de 91 órdenes de compra emitidas en el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07, derivadas de contratos de los diversos procedimientos de selección.
 - ✓ Registra una ejecución de 25 expedientes de procedimientos de selección adjudicados que se procedieron a fiscalizar posteriormente.
 - ✓ Ha remitido a las áreas usuarias 35 expedientes adjudicados, resultado de los procesos de selección, el envío de los contratos, las propuestas de los postores se realizan vía memorando y/o correo electrónico.
 - ✓ Ha emitido 988 órdenes de compra mediante el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07, por concepto de acuerdos marco. Esta actividad se realiza en mérito a lo dispuesto en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley N° 30225.
 - ✓ Ha emitido 3,202 órdenes de compra menores a 8 UIT's mediante el sistema institucional SAP R/3 ECC 6.07.



- ✓ Se ha remitido 61 expedientes al archivo periférico GCL, provenientes de procedimientos de selección; al respecto los expedientes se remiten al archivo, sea con Nota, relación de expedientes, cargos o similares.
- ✓ Se realizaron 76 indagaciones de mercado para determinar el valor estimado y/o referencial de los procedimientos de selección que serán convocados en la Sede Central.

➤ **Seguimiento y monitoreo al stock de bienes estratégicos**

- La disponibilidad de productos farmacéuticos fue de 96.29%, lo que genera una disponibilidad de 623 ítems, siendo la cartilla de suministro centralizado de productos farmacéuticos para el 2022 de 647 ítems. Asimismo, La disponibilidad de dispositivos médicos fue de 93.17%, siendo que la cartilla de suministro centralizado de dispositivos médicos para el año 2022 asciende a 630 ítems, la cobertura de 93.17% genera la disponibilidad de dispositivos médicos en 587 ítems.
- Durante el tercer trimestre, la CEABE logró suscribir un total de 188 contratos, para el abastecimiento de Bienes Estratégicos para la debida atención a los ciudadanos que se atienden en la IPRESS de ESSALUD a Nivel Nacional.
- Se logró distribuir S/6,289,744.25 equivalente a 2,380 ítems transferidos, de bienes estratégicos que se encuentran en sobre stock o con vencimiento próximo, estos bienes son tomados por redes con cobertura corta y que pueden rotar dichos de Bienes Estratégicos.
- En el cuarto trimestre se realizó seguimiento a los bienes estratégicos próximos a vencer (setiembre 2022-enero 2023), sobre stock y sin rotación; se logró reducir S/6,354,221.26 de productos próximos a vencer, evitando así pérdida económica a la institución.
- Durante el tercer trimestre, la CEABE ha logrado convocar 165 procedimientos de selección de un total de 166 procedimientos considerados en el PAC.

➤ **Control Institucional**

- Se realizó el seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo del tercer trimestre, correspondiente al periodo 1 de julio al 30 de setiembre 2022, con el siguiente resultado: dos (2) situaciones adversas "No corregidas", dos (2) "Con Acciones" y dos (2) "Sin Acciones".
- Se ejecutó 03 Hojas Informativas, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022, respectivamente, las mismas que señalan que EsSalud viene presentando justificaciones de obras, que están registradas como desactualizadas en el Sistema de INFOBRAS.
- La Contraloría General de la República aprobó dos carpetas de Servicio de Control Específico
- En el cuarto trimestre se ha emitido 30 informes en la modalidad de control simultáneo.



AEI. 3.4: Desempeño ético y empático de los colaboradores en la institución

➤ Acciones para la promoción de la integridad en el ejercicio de las funciones

- Durante el cuarto trimestre, se realizaron 10 actividades de difusión y comunicación en materia de integridad y lucha contra la corrupción, de las cuales se destaca:
 - ✓ Prohibición de Proselitismo Político: Difusión realizada vía correo electrónico entre los meses de octubre y diciembre de 2022.
 - ✓ Neutralidad en la Función Pública: En el marco de la Segunda Vuelta del Proceso Electoral Municipal 2022, de acuerdo a lo señalado en el Decreto Supremo N° 199-2020-PCM y la Directiva de Gerencia General N° 941-OFIN-ESSALUD-2018 V.0; a fin de que el personal de EsSalud tenga en cuenta la obligación de cumplir con los deberes de neutralidad e imparcialidad, realizada entre los meses de octubre y diciembre de 2022.
 - ✓ Publicación del Reporte de Índice de Capacidad Preventiva contra la Corrupción: Noticia publicada el 21.10.2022 a través del Portal Web de EsSalud.
 - ✓ Canal de Consultas Éticas: Difusión del mensaje entre todos los servidores a nivel nacional a través del correo electrónico institucional desde el 25 de noviembre hasta el 29 de diciembre de 2022.
 - ✓ Modelo de integridad: En el marco de Reporte Nacional de Integridad sobre el Índice de Capacidad Preventiva frente a la corrupción (ICP) el cual estableció, entre otras actividades, comunicar formalmente a las distintas áreas de la entidad que la Oficina de Integridad es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad, se difundió a través de correo electrónico el 18.11.2022.
 - ✓ Deberes Éticos en EsSalud: Se elaboraron 6 mensajes en formato mailing y wallpaper, sobre los deberes éticos del personal del Seguro Social de Salud y su obligatorio cumplimiento durante el desarrollo de sus funciones, dichos mensajes se difundieron durante el mes de diciembre.
- Durante el tercer trimestre, la Oficina de Integridad realizó 11 actividades de sensibilización en materia de integridad, ética y lucha contra la corrupción:
 - ✓ Cultura Ética y Canales de Denuncia – Red Prestacional Lambayeque: Se realizó el 13.10.2022 y contó con la asistencia de 14 participantes bajo la modalidad presencial.
 - ✓ Cultura ética y Canales de denuncia – Departamento de Farmacia del HNERM: Se realizó el 11.10.2022 y contó con la asistencia de 25 participantes bajo la modalidad presencial.
 - ✓ Acceso a la Información Pública: Dirigida a los coordinadores nacionales de la atención de solicitudes de acceso a la información pública, se realizaron los días 12 y 13 de octubre de 2022 y contó con la participación de 41 servidores a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings.
 - ✓ Gestión de Intereses y Actuación de Integridad – Centro Nacional de Salud Renal: Se llevó a cabo el 12.10.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 32 servidores.
 - ✓ Cultura Ética y Canales de Denuncia – Red Asistencial Áncash: Se llevó a cabo el 13.10.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 21 servidores.
 - ✓ Cultura Ética y Canales de Denuncia – Red Asistencial Moquegua: Se llevó a cabo el 18.10.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 43 servidores.
 - ✓ Gestión de Intereses y Actuación de Integridad – Departamento de Farmacia del HNERM: Se realizó el 10.11.2022 logró la participación de 19 servidores bajo la modalidad presencial.



- ✓ Declaración Jurada de Conflicto de Interés – Centro Nacional de Salud Renal: Se llevó a cabo el 15.11.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 30 servidores.
- ✓ Cultura Ética y Canales de Denuncia – Oficina de Gestión de Servicios de Enfermería de Red Prestacional Almenara: Se llevó a cabo el 18.11.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 30 servidores.
- ✓ Política de Regalos – Departamento de Farmacia del HNERM: Se llevó a cabo el 6.12.2022 con la asistencia de 10 participantes bajo la modalidad presencial.
- ✓ Política de Regalos – Centro Nacional de Salud Renal: Se realizó el 13.12.2022 a través de la plataforma de videoconferencia Zoom Meetings, logrando una participación de 25 servidores.

➤ **Acciones o intervenciones que promuevan la transparencia**

- La Oficina de Integridad (OFIN) realiza mensualmente la función de supervisión de la publicación y/o actualización del Portal de Transparencia Estándar (PTE), estas acciones tienen como resultado el nivel de cumplimiento mensual, así como la comunicación permanente con las diferentes áreas involucradas en la publicación y/o actualización. En ese sentido el nivel de cumplimiento de actualización y/o publicación como entidad es el 63%.
- La Oficina de Integridad (OFIN) emite un informe trimestral respecto al cumplimiento de la atención de solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante la entidad a nivel nacional. En ese sentido, al IV Trimestre del 2022 el nivel de cumplimiento ha sido del 90%, mientras que se verificó que el 10% del total de solicitudes se encuentran en trámite. Cabe precisar que, como parte de la función de supervisión la OFIN revisa permanentemente las solicitudes y los plazos de atención emitiendo correos, memorando y absolviendo consultas vía telefónica.

➤ **Asuntos Jurídicos**

- Se emitieron opiniones y/o informes en materia administrativa y legal, en la Gerencia de Normativa y Asuntos Administrativos (GNAA), quien asume un rol estratégico en la adquisición de los bienes y servicios que se requieran, a través de:
 - ✓ 336 en Asesoramiento (arrendamiento muebles e inmuebles, procedimientos administrativos, consultas laborales, revocamiento y otorgamiento de poderes, fedatarios).

➤ **Voluntariado en las Redes Sociales**

- Se solicita a las redes prestacionales de EsSalud proceder a la reactivación de las actividades presenciales del voluntariado.
- Se ha logrado captar un mayor número de voluntarios y reactivar la Actividad Presencial en el 65 % de IPRESS de Lima, para que más asegurados y derechohabientes reciban la orientación y el soporte emocional y acompañamiento que brindan los voluntarios.



IV. Actividades no programadas



Durante el cuarto trimestre 2022, 03 órganos centrales y 01 órganos desconcentrados reportaron la ejecución de actividades que no se encontraban programadas en el POI 2022 desagregado por dependencias modificado. Las actividades reportadas se aprecian en las siguientes tablas:



Tabla 21. Actividades no programadas de los Órganos Centrales
(Cuarto Trimestre - 2022)

Órgano	Actividades No Programadas	Sustento
GCPAMYPCD	0022402 implementación del viernes científico de gerontología dirigido a las profesionales y adultos mayores de los CAM	"Viernes científico gerontológico", ha sido desarrollado en modalidad virtual a través de la plataforma zoom demostrando que es factible el desarrollo de actividades académicas bajo esta alternativa, permitiendo ser inclusivos en el alcance de los conocimientos hacia los colaboradores. Con el objetivo de explorar nuevas técnicas y estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de los Centros del Adulto Mayor, se brindó 1 Videoconferencia Magistrales el jueves 29 de diciembre del 2022. - La conferencia tuvo como invitada a la Mag. Florencia Fernández Favaron - Universidad de Buenos Aires - Argentina. Licenciada en Trabajo Social y Especialista en Gerontología Comunitaria e Institucional. Profesora adscrita a la cátedra de Desafíos sociales para la Contención de las Personas Mayores en el siglo XXI, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuyo, con el tema "La Intervención en el campo Gerontológico desde un enfoque de Derecho Humanos". Se contó con la participación de 100 Profesionales de la Gerencia de la Persona Adulta Mayor y Prestaciones Sociales y los Profesionales Responsables de los Centros del Adulto Mayor a nivel nacional.
OFCI	EVENTO INTERNACIONAL "AVANCES EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER"	La Oficina de Cooperación Internacional en el marco del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 y en cumplimiento de su Plan Operativo Institucional 2022, ejecutó el 30 de noviembre de 2022, el Evento Internacional con enfoque de género: "Avances en Prevención y Control del Cáncer", evento realizado en el marco de la implementación y cumplimiento de la Política Nacional en materia de igualdad de género y en cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional N°2 del Plan Estratégico Institucional 2020-2024. El evento fue dirigido a los Gerentes Centrales, Gerentes de Redes Prestacionales de EsSalud de Lima, directores y profesionales de las IPRESS I, II y III de atención.
OFCI	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE ESSALUD PARA ASISTENCIA EN EL 1ER. CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN LA ATENCIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IMSS A PERSONAS QUE VIVEN CON VIH	A través de la Oficina de Cooperación Internacional se coordinó la designación de la Lic. María Rosario Romero Rivera, profesional del Equipo Técnico de la Prioridad Sanitaria de ITS-VIH/SIDA y Hepatitis de la Sub Gerencia de Normas y atención Integral de Salud, de la Gerencia de Prestaciones de Salud, para que participe en el Primer Congreso Internacional de actualización en la atención a personas que viven con VIH, que organiza el Instituto Mexicano del Seguro Social, que se celebró del 28 al 30 de noviembre de 2022 en la ciudad de México sin incurrir gastos a la institución.
IETSI	"Elaborar normativas para el uso, inclusión, exclusión, modificación o evaluación de productos farmacéuticos"	Con esta actividad se realizan las modificaciones respectivas en el Petitorio farmacológico de EsSalud, y así contribuir a la disponibilidad y acceso oportuno de los medicamentos por los asegurados en nuestra institución. En este contexto, en el primer trimestre se han publicado DOS (02) Resoluciones del IETSI, en segundo trimestre se han publicado SEIS (6) Resoluciones del IETSI, en el tercer trimestre se ha publicado UNA (1) Resolución del IETSI y en el cuarto trimestre se ha publicado CUATRO (4) Resolución del IETSI, relacionadas a la modificación, inclusión y exclusión de productos farmacéuticos del Petitorio Farmacológico de EsSalud.



Órgano	Actividades No Programadas	Sustento
IETS	Realizar evaluaciones de tecnologías sanitarias (productos farmacéuticos, dispositivos u otras tecnologías) en la institución.	En esta actividad no se programaron metas, ya que la prioridad fue la elaboración de documentos técnicos mediante la metodología Ad Hoc, pero ante circunstancia que todavía nos encontramos atravesando por la COVID-19, se generaron con urgencia la elaboración de documentos técnicos de evaluación (reportes breves) que puedan responder a la nueva evidencia que surge con respecto al manejo y/o tratamiento de la COVID-19. Así también, se concluyeron documentos técnicos de evaluación que ya habían iniciado su proceso y por lo cual, no estaban consideradas realizar mediante la metodología Ad Hoc. En total se realizaron cinco documentos de este tipo, los cuales fueron reportados en el primer trimestre y que deberían formar parte del conteo de la actividad 022225.

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GCPP-GPC. Reportes de evaluación POI 2022 al IV Trimestre.

Tabla 22. Actividades no programadas de los Órganos Desconcentrados
(Cuarto Trimestre - 2022)

Órgano	Actividades No Programadas	Sustento
LAMBAYEQUE	Hospital Almanzor presentó novedosa técnica para el tratamiento de cáncer gástrico avanzado. Con este nuevo tratamiento se viene recibiendo un 20% de respuestas patológicas completas.	La Red Prestacional Lambayeque de EsSalud obtuvo segundo lugar en el II Curso Internacional de Cirugía Endoscópica – Lima, con la propuesta "Tratamiento de Cáncer Gástrico en el Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo de EsSalud Lambayeque", organizado por la Sociedad Peruana de Cirugía Endoscópica.
LAMBAYEQUE	Asociación Pro Olmos dona terreno de 10.000 m2 para la construcción del nuevo hospital de EsSalud.	La Asociación Pro Olmos entregó en calidad de donación un terreno de 10.000 m2 al Seguro Social de Salud-EsSalud, área que servirá para construir el nuevo hospital modular que proyecta atender a más 80 mil asegurados en los próximos años.
LAMBAYEQUE	Establecer un mecanismo de alianza institucional que permitirá desarrollar un proyecto de construcción de un hospital modular en un terreno que la MPCH cedería en uso en la urbanización Ciudad del Chofer.	Establecer el mecanismo estratégico para la construcción del Hospital de Emergencias junto al Hospital Almanzor Aguinaga en un área que el municipio provincial dispondrá adyacente a este nosocomio, como ampliación de una oferta flexible que es una estrategia propia de EsSalud.

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GCPP-GPC. Reportes de evaluación POI 2022 al IV Trimestre.



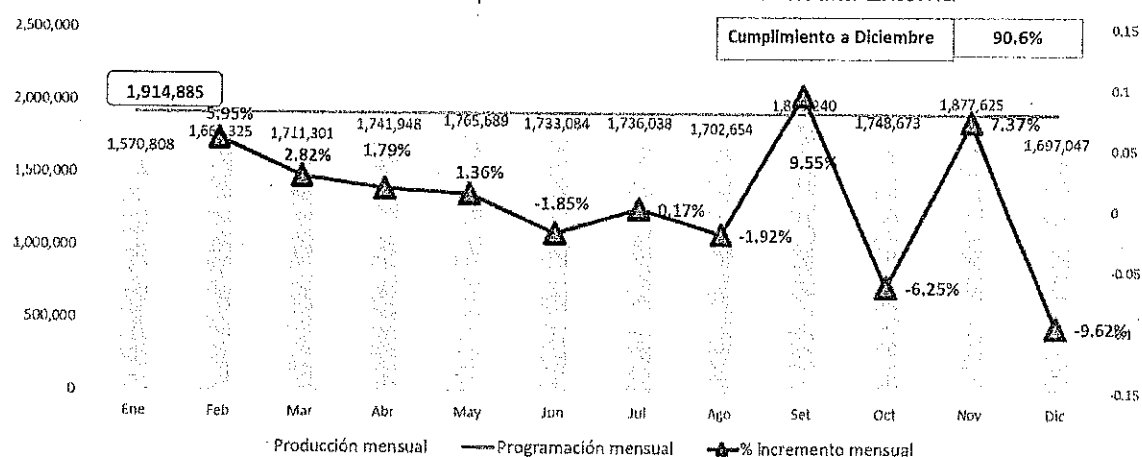
V. EsSalud y la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel nacional

Debido a la situación de pandemia por el Coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, la entidad reorientó sus actividades poniendo los mayores esfuerzos en toda acción que implique responder a la pandemia. Sin embargo, durante el 2022 se inició el proceso de reactivación de los servicios, en el marco del **Plan de Recuperación de EsSalud**. Al respecto a lo largo del año se ha registrado incrementos en la producción con ligeras caídas o variaciones mensuales que se han reducido de mes a mes. Es importante mencionar que la conflictividad social iniciada en el mes de diciembre en varias ciudades del país, influyó en la reducción de algunas actividades como consultas externas, intervenciones quirúrgicas, así como atenciones de enfermería, trabajo social, odontología, psicoprofilaxis entre otras preventivas:

a) Consulta Externa

El nivel de cumplimiento de las metas de Consulta Externa presenta la siguiente tendencia:

Gráfico 6. Tendencia de producción mensual de Consulta Externa



Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES

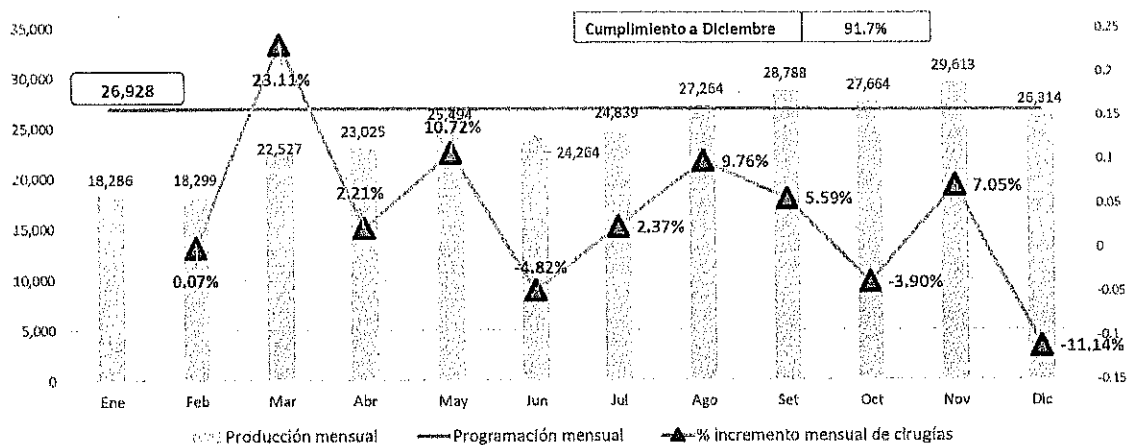
Al respecto, en la gráfica se muestra el cumplimiento mensual, observándose una producción mensual por debajo de la meta programada (1,914,885), siendo el mes de noviembre el de mayor producción con 1,877,625 consultas.

Sin embargo, en el mes de diciembre se observó una variación negativa de -9.62% respecto a noviembre, al bajar la producción a 1,697,047 consultas externas en los tres niveles de complejidad.

b) Intervenciones quirúrgicas

El nivel de cumplimiento de las metas de cirugía presenta la siguiente tendencia:

Gráfico 7. Tendencia de producción mensual de Cirugía



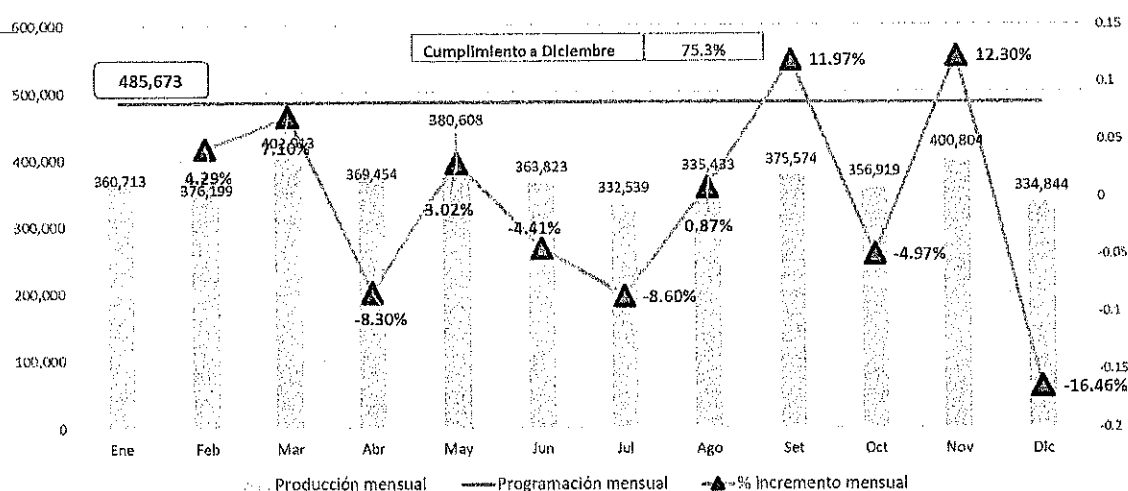
Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES

Al respecto, en la gráfica se muestra el cumplimiento mensual, observándose que en los meses de agosto a noviembre hay una producción mensual por encima de la meta (26,928), situación que no ocurrió en los primeros meses del 2022, lo cual podría ser explicado debido a que la pandemia ha sido un factor que limitó el normal desarrollo de esta actividad y que gradualmente se vienen reactivando. La mayor ejecución de cirugías se dio en el mes de noviembre (29,613) con una reducción al mes de diciembre de -11.14% llegando a ejecutar 26,314 cirugías, cifra que se encuentra por debajo de la meta mensual.



c) Actividades asistenciales preventivas: enfermería, nutrición, odontología, psicología, trabajo social y psicoprofilaxis obstétrica

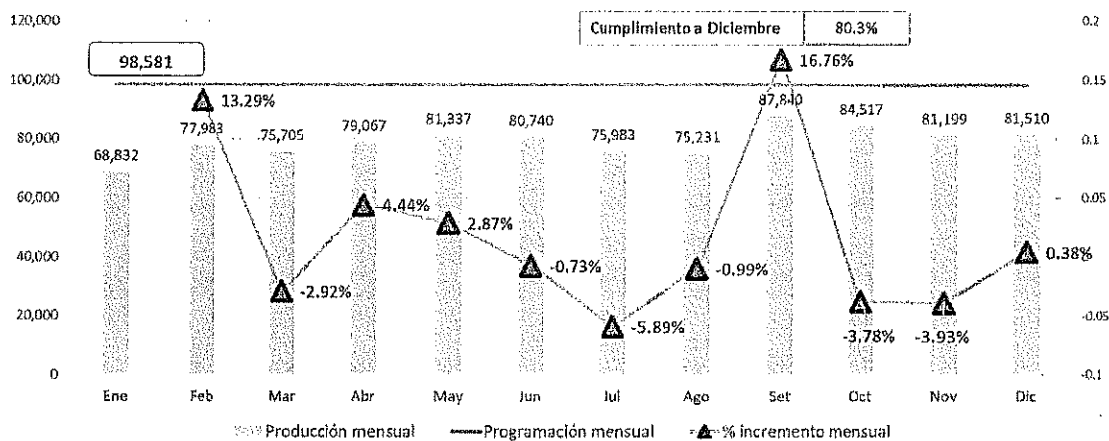
Gráfico 8. Tendencia de producción mensual de Atención de Enfermería



Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES

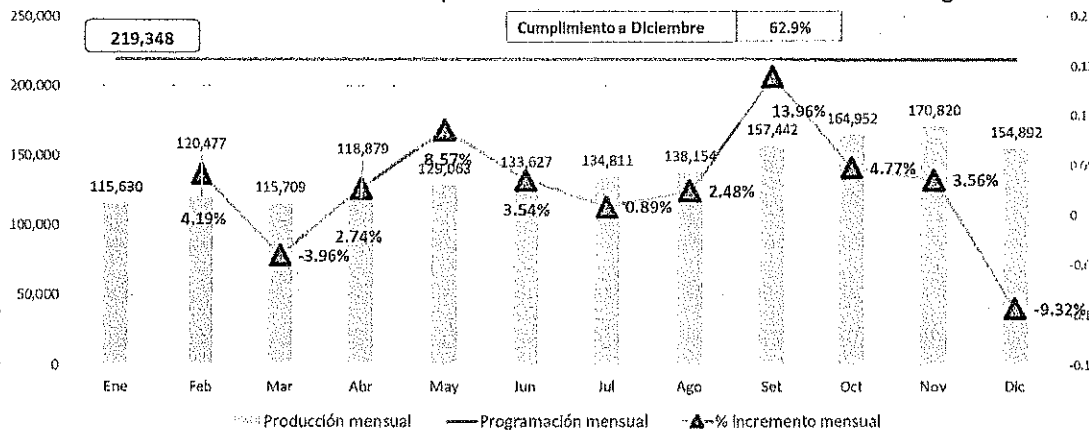


Gráfico 9. Tendencia de producción mensual de Atenciones de Nutrición



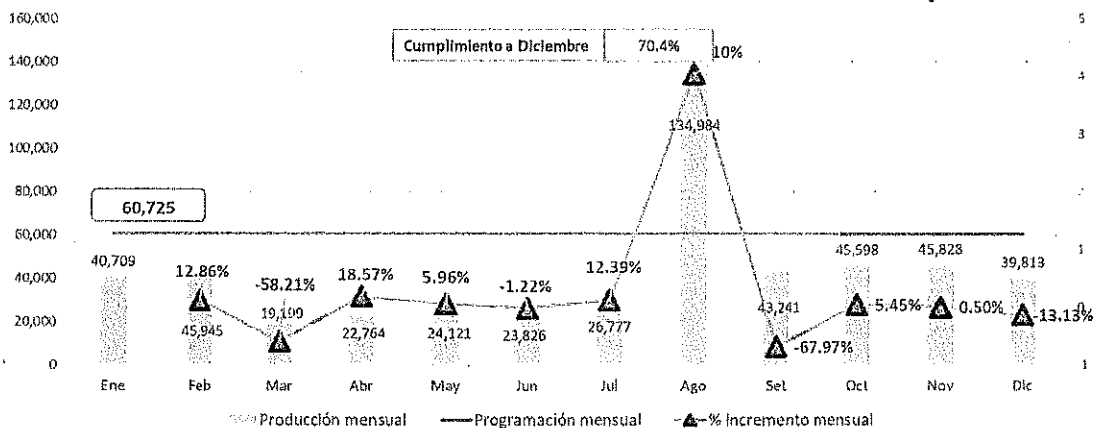
Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES

Gráfico 10. Tendencia de producción mensual de Sesiones Odontológicas



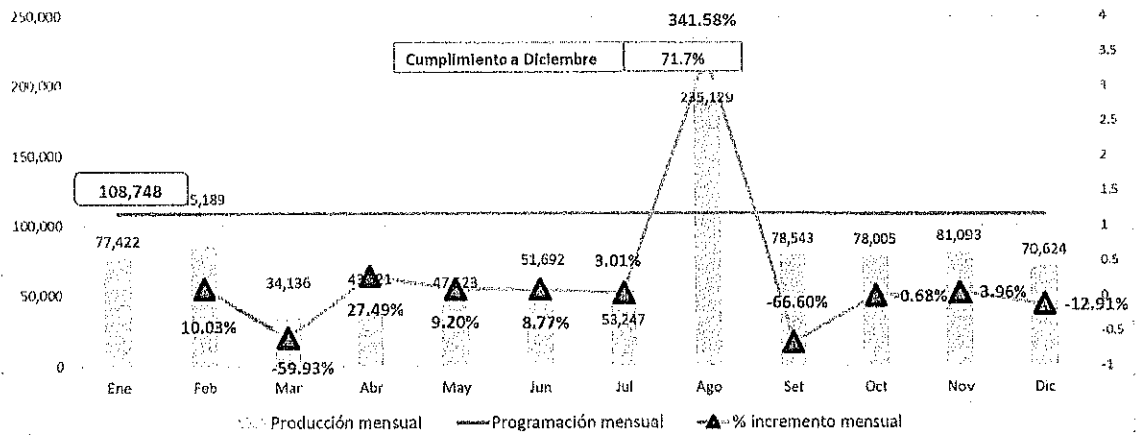
Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES

Gráfico 11. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Trabajo Social



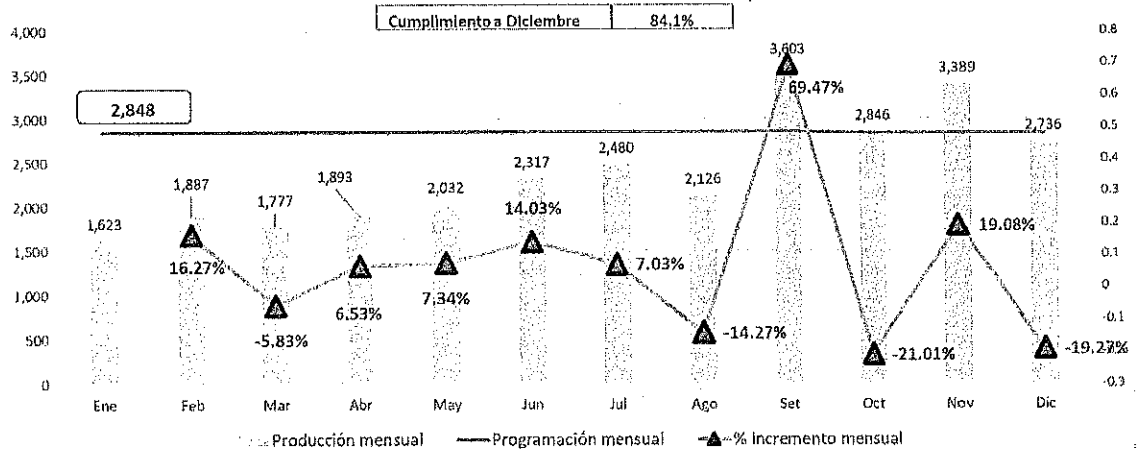
Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES

Gráfico 12. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Psicología



Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES

Gráfico 13. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Psicoprofilaxis



Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES

Reapertura de actividad presencial en CAM y CIRAM

En el Marco de la Directiva N° 06-GCPAMyPCD-EsSalud-2022, **reiniciaron el proceso de reapertura de sus actividades semipresenciales y presenciales de los Centros del Adulto Mayor (CAM) y los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)**, de las siguientes Redes Asistenciales:

Tabla 23. Fechas de reapertura de CAM y CIRAM

Red Asistencial	CAM/CIRAM	Miembros Inscritos	Fecha
RAS Junín	01 CAM: Huancayo	Atención mixta (presencial y virtual)	13.04.2022
RAS La Libertad	07 CAM / 08 CIRAM	Atención mixta (presencial y virtual)	16.04.2022
RAS Apurímac	02 CAM / 02 CIRAM	220 miembros 30 miembros	18.04.2022 21.04.2022
RAS Jaén	01 CAM	Atención mixta (presencial y virtual)	21.04.2022
RAS Moyobamba	02 CAM / 02 CIRAM	100% Atenciones Presenciales	03.05.2022
RAS Ancash	02 CAM: Chimbote y Nuevo Chimbote	500 miembros Atención mixta (presencial y virtual)	04.05.2022
RAS Madre de Dios	01 CAM: Puerto Maldonado	350 usuarios 100% Atenciones Presenciales	06.05.2022
RAS Tarapoto	01 CAM: Tarapoto	100 usuarios Talleres presenciales	09.05.2022
RAS Pasco	02 CAM: Pasco y Huariaca	Atención mixta (presencial y virtual)	12.05.2022
RAS Huaraz	01 CAM: Huaraz	1,300 usuarios Talleres presenciales	13.05.2022
RAS Puno	01 CAM: Puno	250 usuarios 16 talleres presenciales	13.05.2022
RAS Tacna	01 CAM: Tacna	250 usuarios 10 talleres presenciales	16.05.2022
RAS Ayacucho	01 CAM: Jesús Nazareno	Atención mixta (presencial y virtual)	17.05.2022
RAS Arequipa	05 CAM: Zamacola, Camaná, La Victoria, Miguel Grau y Mollendo.	300 usuarios Atención mixta (presencial y virtual)	18.05.2022
RAS Amazonas	01 CAM: Chachapoyas	Atención mixta (presencial y virtual)	27.05.2022

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

VI. Ejecución presupuestal

Mediante Resolución de Gerencia General N° 2242-GG-ESSALUD-2022, de fecha 04.11.2022, se aprobó el Presupuesto Institucional Modificado a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Seguro Social de Salud - EsSalud correspondiente al Ejercicio 2022.

Al respecto, al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales¹¹ fue del 95.18% (S/ 14,855,727,635 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM para el ejercicio del año 2022, el cual se aprecia en la siguiente tabla:

¹¹ Egresos Totales: Egresos Operativos, Gastos de Capital y Egresos por Transferencias.

Tabla 24. Ejecución del Presupuesto Institucional Modificado 2022
Al IV Trimestre 2022
(Expresado en soles)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2022 MODIFICADO		
	APROBADO ANUAL	EJECUCION AL IV TRIMESTRE	AVANCE %
1. INGRESOS TOTALES	14,455,890,420	14,578,435,631	100.85
1.1. INGRESOS OPERATIVOS	13,926,634,159	14,071,995,488	101.04
1.1.2. Venta de Servicios	13,538,641,848	13,717,727,693	101.32
- Aportaciones de Asegurados	13,253,872,836	13,428,222,152	101.32
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	273,128,326	276,819,795	101.35
- Prestaciones a No Asegurados	11,640,686	12,685,746	108.98
- D.S. N° 410-2017-EF (Cta. Detracciones B.N.)			0.00
1.1.3. Ingresos Financieros	179,917,528	173,532,637	96.45
1.1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	3,392,434	4,695,006	138.40
1.1.6. Otros	204,682,349	176,040,152	86.01
1.2. INGRESOS DE CAPITAL	2,684,752	2,684,756	100.00
1.3. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	526,571,509	503,755,387	95.67
1.4. FINANCIAMIENTO NETO			0.00
2. EGRESOS TOTALES	15,608,382,052	14,855,727,635	95.18
2.1. EGRESOS OPERATIVOS	13,582,282,478	13,425,863,060	98.85
2.1.1. Compra de Bienes	2,112,251,362	2,327,751,413	110.20
2.1.2. Gasto de Personal	6,338,770,450	6,220,767,275	98.14
2.1.3. Servicios Prestados por Terceros	4,349,474,808	4,128,604,822	94.92
2.1.4. Tributos	5,563,386	3,600,723	64.72
2.1.5. Gastos Diversos de Gestión	776,222,472	745,138,827	96.00
2.2. GASTOS DE CAPITAL	587,432,373	667,453,901	113.62
2.3. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	1,388,667,201	712,410,674	51.30
2.3. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO	50,000,000	50,000,000	
RESULTADO ECONÓMICO	(1,152,491,632)	(277,292,004)	24.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,152,491,632	653,482,611	56.70
SALDO FINAL	-	376,190,607	0.00

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 27.02.2023).

En cuanto a los Egresos Operativos al cuarto trimestre 2022, fue del 98.85% (S/ 13,425,863,060 millones de soles) con relación al PIM para el ejercicio del año 2022, detalle que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 25. Resumen de la Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos
Al IV Trimestre 2022
(Expresado en soles)

Concepto	PIM II 2022	Ejecución Al IV Trimestre	% Ejecución respecto PIM
Redes Asistenciales	10,758,913,792	10,709,661,404	99.54%
Órganos Centrales	1,938,268,427	1,823,515,010	94.08%
Programas Centrales Administrados por Encargo	1,722,747,225	1,621,321,454	94.11%
AFFESALUD	215,521,202	202,193,556	93.82%
Pensiones D.L. N° 20530	432,690,181	432,716,268	100.01%
Transferencias MTPE	452,410,078	459,970,378	101.67%
Provisiones			
Total PIA	13,582,282,478	13,425,863,060	98.85%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 27.02.2023)

Asimismo, para el cuarto trimestre como parte de los gastos operativos se muestra que la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 2,110,830,628 millones de soles.

**Tabla 26. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos
Al IV Trimestre 2022**

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE
Medicinas	1,155,651,414
Material Médico	654,396,612
Material de Laboratorio	293,633,046
Material Radiológico	7,149,556

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 27.02.2023).

4.1. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales

A continuación, se detalla el PIM II desagregado (*Programas Centrales Administrados por Encargo, AFFESALUD*) para cada uno de los Órganos Centrales de la institución seguido de la ejecución al tercer trimestre correspondiente al ejercicio 2022:

**Tabla 27. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales
Al IV Trimestre 2022
(Expresado en soles)**

Dependencias	PIM II 2022	Ejecución al IV Trimestre 2022				% Ejecución Respecto al PIM II
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
Consejo Directivo	1,102,453	426,362	19,266	573,105	1,018,732	92.41%
Presidencia Ejecutiva	3,345,459	2,438,865	46,455	667,731	3,153,051	94.25%
Gerencia General	4,085,215	3,010,277	36,748	811,194	3,858,219	94.44%
Órgano de Control Institucional	16,518,890	13,919,548	93,608	1,467,219	15,480,376	93.71%
Secretaría General	6,478,677	4,484,589	184,144	1,095,240	5,763,974	88.97%
Oficina de Relaciones Institucionales	8,712,472	3,564,815	70,766	3,878,594	7,514,176	86.25%
Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	3,485,844	1,802,153	7,206	1,220,071	3,029,430	86.91%
Oficina de Cooperación Internacional	1,667,624	999,763	3,094	525,006	1,527,863	91.62%
Oficina de Defensa Nacional	2,552,961	1,310,669	256,130	906,436	2,473,235	96.88%
Oficina de Integridad	1,426,109	559,679	6,445	772,876	1,339,000	93.89%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	76,380,232	27,892,393	215,496	51,106,118	79,214,006	103.71%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	232,564,396	175,008,021	532,063	34,859,227	210,399,312	90.47%
Gerencia Central de Gestión Financiera	160,659,060	16,939,056	179,587	142,205,829	159,324,472	99.17%
Gerencia Central de Logística	96,485,215	10,845,308	1,318,151	83,636,260	95,799,720	99.29%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	794,713,697	57,119,413	672,174	706,946,867	764,738,454	96.23%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	13,755,763	11,314,766	48,555	1,390,445	12,753,767	92.72%
Gerencia Central de Operaciones	290,426,296	136,559,067	31,996,690	88,520,834	257,076,591	88.52%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	47,457,319	25,170,855	131,753	18,273,446	43,576,054	91.82%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	12,942,929	5,429,168	126,941	6,401,432	11,957,541	92.39%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	13,143,672	9,479,602	85,093	2,606,015	12,170,710	92.60%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	68,851,252	8,254,275	174,445	43,575,760	52,004,480	75.53%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	18,365,313	6,977,164	874,067	8,035,722	15,886,953	86.51%

Dependencias	PIM II 2022	Ejecución al IV Trimestre 2022				% Ejecución Respecto al PIM II
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	3,739,991	1,831,251	25,537	3,162,490	5,019,278	134.21%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI	9,386,225	3,535,403	32,800	4,620,763	8,188,965	87.24%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos - CEABE	17,873,831	6,703,123	3,281,044	9,138,179	19,122,346	106.99%
Centro Nacional de Telemedicina - CENATE	21,083,087	2,056,983	36,762	18,569,501	20,663,246	98.01%
Contingencias	11,064,445	2,128,403	-	8,332,661	10,461,064	94.55%
Provisión	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,938,268,427	539,760,970	40,455,022	1,243,299,022	1,823,515,014	94.08%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 27.02.2023).

Nota: Para la evaluación de los Órganos Centrales se ha considerado lo ejecutado por AFESSALUD más lo ejecutado por los Programas Centrales Administrados por Encargo - Fondo Salud

Como se muestra en la tabla 23, al cuarto trimestre 2022 la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 94.08% (S/ 1,823,515,014 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio 2022.



Cabe señalar que, dentro de este porcentaje global tenemos dependencias con un nivel bajo de ejecución como la GCTIC con 75.53% de ejecución de su presupuesto. Asimismo, al cierre del IV trimestre la ejecución por contingencias llegó al 94.08% de ejecución de lo asignado en el PIM II.

4.2. Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados

Respecto a los Órganos Desconcentrados a continuación, se detalla el PIM II 2022 Desagregado para cada Órgano Desconcentrado de la institución seguido de la ejecución al tercer trimestre correspondiente al ejercicio 2022:

**Tabla 28. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados
Al IV Trimestre 2022
(Expresado en soles)**



Órganos Desconcentrados	PIM II 2022	Ejecución al IV Trimestre 2022				% Ejecución Respecto al PIM II
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
R.P. Rebagliati	2,174,368,152	980,097,620	546,428,467	654,443,420	2,180,969,506	100.30%
R.P. Almenara	1,535,302,672	808,343,804	406,027,217	323,173,143	1,537,544,164	100.15%
R.P. Sabogal	1,380,662,490	531,536,413	233,236,854	634,166,533	1,398,939,799	101.32%
R.A. Arequipa	736,769,554	378,936,578	184,946,579	178,733,350	742,616,507	100.79%
R.P. Lambayeque	608,975,003	321,704,655	127,521,942	158,421,169	607,647,766	99.78%
R.A. La Libertad	609,953,269	345,794,648	132,973,704	140,635,667	619,404,019	101.55%
R.A. Piura	382,069,619	171,189,001	77,891,390	123,613,863	372,694,254	97.55%
R.A. Ica	335,745,689	168,984,400	50,193,235	96,958,685	316,136,319	94.16%
R.A. Junín	319,082,028	173,662,851	58,350,511	90,729,842	322,743,205	101.15%
R.A. Cusco	297,459,312	148,149,683	61,238,844	81,589,004	290,977,631	97.82%
Centro Nacional de Salud Renal - CNSR	222,638,771	24,177,945	13,427,590	150,618,605	188,224,140	84.54%
R.A. Ancash	184,199,155	109,688,106	40,064,454	35,430,784	185,183,344	100.53%
R.A. Loreto	179,169,592	83,373,920	39,485,463	56,073,763	178,933,147	99.87%
R.A. Tacna	163,306,969	85,607,157	39,830,061	39,334,883	164,772,101	100.90%

Órganos Desconcentrados	PIM II 2022	Ejecución al IV Trimestre 2022				% Ejecución Respecto al PIM II
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
INCOR	156,939,992	67,902,549	55,335,353	33,252,327	156,490,229	99.71%
R.A. Huánuco	139,599,278	77,480,182	20,806,449	38,529,192	136,815,823	98.01%
R.A. Ucayali	134,180,049	44,407,401	27,308,803	58,936,887	130,653,091	97.37%
R.A. Moquegua	113,597,163	54,005,395	19,555,917	39,088,921	112,650,232	99.17%
R.A. Juliaca	112,489,882	67,404,747	19,525,453	24,623,126	111,553,327	99.17%
R.A. Tarapoto	110,925,695	43,892,310	18,714,921	44,198,385	106,805,615	96.29%
R.A. Pasco	107,823,859	76,409,334	9,214,129	19,725,530	105,348,993	97.70%
R.A. Puno	108,012,587	68,846,512	16,744,106	23,316,047	108,906,664	100.83%
R.A. Cajamarca	96,869,838	58,779,990	17,729,193	20,902,699	97,411,881	100.56%
R.A. Apurímac	95,319,204	50,973,840	11,194,424	33,453,804	95,622,067	100.32%
R.A. Ayacucho	87,643,955	42,512,685	13,448,703	28,570,081	84,531,470	96.45%
R.A. Huaraz	69,929,962	33,384,596	9,676,488	25,837,426	68,898,509	98.53%
R.A. Tumbes	69,881,768	25,417,958	12,580,755	28,977,794	66,976,507	95.84%
R.A. Amazonas	57,168,213	33,587,769	5,139,992	17,126,040	55,853,801	97.70%
R.A. Huancavelica	46,827,668	30,434,487	4,667,773	10,313,674	45,415,934	96.99%
R.A. Moyobamba	46,971,976	23,062,796	4,303,736	18,411,861	45,778,393	97.46%
R.A. Madre De Dios	40,949,274	20,713,553	4,481,863	15,389,884	40,585,299	99.11%
R.A. Jaén	34,081,154	18,575,352	2,291,274	11,711,140	32,577,766	95.59%
Provisión						
TOTAL	10,758,913,792	5,169,038,236	2,284,335,641	3,256,287,528	10,709,661,404	99.54%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 27.02.2023).

Nota: R.A. (Red Asistencial), R.P. (Red Prestacional), INCOR (Instituto Nacional Cardiovascular), CNSR (Centro Nacional de Salud Renal).

Al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 99.54% (S/ 10,709.66 millones de soles) con relación al PIM para el ejercicio 2022.

VII. Limitaciones o inconvenientes presentados en el proceso de cumplimiento de las actividades e iniciativas de gestión.

Las limitaciones y restricciones descritas tanto por órganos centrales como desconcentrados se pueden agrupar en los siguientes rubros:

- **Procedimiento:** Demora en respuestas de unidades orgánicas, problemas con herramientas tecnológicas, embalse de requerimientos, incumplimiento o la ausencia de procedimientos definidos (28% de OCCC y 12% de ODD)
- **Recursos humanos:** Hacen referencia a carencia de personal, personal no calificado, personal en modalidad remota o con licencia por la situación de emergencia sanitaria (15% de OCCC y 39% de ODD)
- **Tecnología de Información y Comunicaciones:** Déficit de equipos informáticos o software requeridos para las actividades (20% de OCCC y 2% de ODD)
- **Supuestos asumidos al momento de programar:** Requisitos necesarios para cumplir la actividad que no se cumplen o cambios en prioridades de gestión, que limitan o impiden el desarrollo de la misma (8% de OCCC)
- **Entorno:** Factores relacionados a otras dependencias o contexto externo sobre los que no tienen control (11% de OCCC y 19% de ODD)

- Presupuesto: Hacen referencia a la carencia de recursos presupuestales para adquirir bienes o servicios que permitan cumplir con la actividad (6% de OOC y 3% de OOD)
- Máquinas o equipamiento: Referido al déficit o problemas de operatividad de máquinas de oficina y/o equipamiento asistencial requerido para cumplir con la actividad o iniciativa de gestión (8% de OOD)
- Infraestructura: Déficit de ambientes de trabajo o infraestructura para la ejecución de la actividad o iniciativa de gestión (5% de OOD)
- Materiales: Referido a la falta o limitado material (insumo) requerido para el cumplimiento de la actividad o iniciativa de gestión (11% de OOD)

VIII. Conclusiones

- Los profesionales encargados de planeamiento en las dependencias de EsSalud, muestran mayor dominio en el manejo del SISPOI, evidenciándose una mayor adherencia y aceptación al uso del sistema como medio para elaborar el informe de evaluación, sin embargo, la alta rotación de funcionarios y personal encargado de planeamiento representa una problemática al proceso de evaluación, por lo que, resulta necesario brindar asistencia y monitoreo, así como absolver dudas y consultas de forma constante mediante la vía telefónica y correos.
- Los órganos centrales programaron 558 actividades al cuarto trimestre, mostrando que el 78.67% de ellas (439 actividades/iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas). Asimismo, el 6.99% de actividades de órganos centrales (39 actividades/iniciativas) tuvieron un buen desempeño con un cumplimiento de metas entre el 75%-90%. Por otro lado, 7.17% de actividades (40 actividades/iniciativas) no mostraron avances.
- Los Órganos desconcentrados programaron 203 iniciativas de gestión al cuarto trimestre, de las cuales, el 55.17% (112 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas) y 12.81% (26 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (entre el 75% y 90% de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 7.39% (15 iniciativas de gestión) no ha mostrado avances.
- En el periodo de enero a diciembre, los órganos centrales en su conjunto programaron 558 actividades e iniciativas de gestión y alcanzaron un índice de cumplimiento del 87.55% de las metas programadas en el POI 2022, que equivale a la categoría "Bueno", mientras que los órganos desconcentrados en su conjunto programaron 203 iniciativas de gestión alcanzando un 75.98% de índice de cumplimiento de sus metas, que se ubica en la categoría "Regular". A nivel institucional, considerando el cumplimiento de metas tanto de órganos centrales como desconcentrados, se tiene un índice de cumplimiento del 84.46% de lo programado; lo que significa un cumplimiento "Bueno".
- Entre las actividades asistenciales priorizadas es importante mencionar que al cuarto trimestre se ha evidenciado una caída de atenciones de consulta externa en el mes de diciembre (debido a las limitaciones por el conflicto social en varias regiones del país), logrando el 91% de lo programado en la meta anual. Las consultas del tercer nivel de atención son las que tienen mayor nivel de cumplimiento alcanzando el 97% de lo programado en el año y las consultas en el primer nivel de atención solo lograron el 90% de lo programado. Por su parte, las Intervenciones quirúrgicas llegaron a tener una ejecución acumulada del 92% respecto a la meta anual. La actividad asistencial



priorizada con menor ejecución es la Sesión Odontológica, que alcanza un 63% respecto a lo programado, siendo el servicio que mayores restricciones tiene debido al contacto cercano y la exposición a contagios.

- Respecto a indicadores asistenciales, es importante mencionar que los indicadores de cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino y cobertura de tamizaje de cáncer de mama, tienen los niveles más bajos de ejecución, con 24% y 17% de cumplimiento de la meta programada, lo que se ha estado justificando por las restricciones en las atenciones del primer nivel de atención, debido a la Pandemia.
- En cuanto al Tiempo de espera quirúrgica, tuvo una programación de 220 días de espera como meta al IV Trimestre 2022 y se ha logrado llegar a 229 días, cumpliendo la meta en un 96%.
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se ejecutó por encima del 100% de lo programado para el IV trimestre 2022, *tanto en metas físicas (360,329 solicitudes procesados) como en metas valorizadas (S/ 691,561,057 soles)*. Se ha atendido 148,971 solicitudes por Incapacidad Temporal, que representa el 140% de lo programado, 39,384 solicitudes de Maternidad, que representa el 98% de lo programado, 124,396 solicitudes por Lactancia que representa el 103% de lo programado y 47,578 solicitudes de prestaciones económicas por Sepelio que representa el 103% de lo programado para al IV Trimestre 2022.
- En **prestaciones sociales** al cuarto trimestre 2022, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 91.70% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 70.57%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 94.48% de las metas programadas, los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 93.14% de las actividades y metas programadas, el Programa de Rehabilitación ONLINE, logró el 20%; y el Programa de Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 100% de avance.
- Al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de Egresos Totales fue del 14,855,727,635 millones de soles) respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM para el ejercicio del año 2022. En cuanto a los Egresos Operativos al cuarto trimestre 2022, fue del 98.85% (S/ 13,425,863,060 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio del año 2022.
- Al cuarto trimestre 2022, la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 94.08% (S/ 1,823,515,014 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio 2022 y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 99.54% (S/ 10,709.66 millones de soles) con relación al PIM II para el ejercicio 2022.

IX. Recomendaciones

- Si bien los profesionales responsables de la planificación se están familiarizando con el uso del SISPOI para la evaluación, es necesario que las dependencias den continuidad a la función del planificador y los funcionarios de las unidades orgánicas faciliten la información solicitada para un correcto y oportuno reporte de cumplimiento de actividades y logros en la gestión, así como las limitaciones y recomendaciones necesarias para obtener un mejor desempeño.
- Es necesario que tanto la Gerencia Central de Prestaciones de Salud y la Gerencia Central de Operaciones analicen el bajo desempeño de los indicadores de cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino y mamá, por la relevancia que tienen en la detección temprana de la enfermedad y la prevención de muertes por esa causa, para

hacer una correcta programación e implementar estrategias que permitan conseguir la mayor cobertura en función de la oferta y la demanda asistencial.

- En lo que se refiere a la Consulta Externa y las Intervenciones Quirúrgicas, así como el indicador de tiempo de espera quirúrgica, es necesario continuar implementando estrategias para el cierre de brecha de cumplimiento de metas anuales, reduciendo el diferimiento de citas de consulta externa y los días de espera para la cirugía. Asimismo, es necesario que la Gerencia Central de Operaciones identifique con mayor precisión los factores que limitan el cumplimiento de las metas, y a su vez establezca estrategias que permitan garantizar el cumplimiento de las metas. Es importante prestar especial atención a la atención de consultas externas en el primer nivel de atención, puesto que es el nivel que muestra menor cumplimiento respecto a lo programado
- Los órganos desconcentrados manifiestan la existencia de brecha de recursos humanos e infraestructura, aspectos que vienen siendo gestionados por la institución, sin embargo, es necesario que la GCOP realice e informe los niveles de rendimiento de prestaciones de salud, así como la medición de la capacidad operativa de los consultorios y salas quirúrgicas.
- Las disposiciones establecidas para la programación de las prestaciones de salud detalladas en el Documento Técnico "Lineamientos de Programación de Prestaciones de Salud" requiere ser actualizado, toda vez que el documento vigente data del 2017, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 70-GCPS-ESSALUD-2017; la necesidad de la actualización del precitado documento se fundamenta en que brinda las disposiciones generales para la programación de las prestaciones de salud que deben brindar las IPRESS de EsSalud en el marco de los objetivos estratégicos, modelo de atención en salud de EsSalud y las prioridades sanitarias; así como brinda la definición de cada actividad de salud según el nivel de atención, unidades de medida y los estándares de producción, aspectos que son indispensables para que las IPRESS elaboren su programación de las prestaciones de salud y puedan ser valorizadas respectivamente.
- Respecto a las Prestaciones Económicas, se muestra un buen desempeño, sin embargo, se recomienda que se disponga las medidas pertinentes para continuar con la automatización y simplificación de procesos, así como el desarrollo de sistemas tecnológicos que contribuyan a optimizar los procesos de aseguramiento.
- Respecto a las Prestaciones Sociales, es necesario que se implementen y fortalezcan estrategias para el desarrollo de actividades sin riesgos de contagio de la COVID-19 u otros virus y que se desarrollen sistemas de información que permitan realizar un adecuado monitoreo y evaluación de las acciones implementadas y resultados obtenidos. Asimismo, es importante retomar el uso y habilitación de los ambientes destinados al otorgamiento de prestaciones sociales.



Para mejorar el cumplimiento de metas institucionales

- Es necesaria la coordinación permanente y el intercambio de información entre las dependencias del nivel central y a nivel de los órganos desconcentrados, con el fin de facilitar la gestión de los procesos institucionales y mejorar la oportunidad y calidad de las prestaciones.
- Las dependencias que emiten opiniones técnicas en diferentes campos o generan productos que contribuyen a la cadena de valor para la entrega de un producto o servicio, deben dar respuesta a las solicitudes en el más breve plazo posible, con el fin de mejorar el desempeño y contribuir a la mejor prestación de los servicios que se brinda a la población asegurada.

X. Problemas y recomendaciones respecto a los informes de evaluación de órganos centrales y órganos desconcentrados

Como consecuencia de la revisión de informes de evaluación, podemos señalar que persisten los siguientes problemas y limitaciones encontrados en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados, así como medidas correctivas sugeridas:

Tabla 29. Principales Problemas o Limitaciones y Medidas correctivas en los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados

N°	Problemas y limitaciones de los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados	Recomendaciones
1	Aún hay dependencias que presentan actividades desarrolladas y metas que no tienen fuente que corrobore lo señalado.	Los OCCC y OODD, debería indicar y enviar, en todas las cifras que presentan, las fuentes de información y medios de verificación, adjuntando en formato digital los documentos que correspondan.
3	En cuanto a la descripción cualitativa de los logros, aún hay dependencias que registran la descripción de la actividad y la unidad de medida, por ejemplo: "se ha realizado el monitoreo", perdiendo la oportunidad de describir los avances identificados que contribuyan a mejorar los procesos administrativos, de soporte y las prestaciones que brinda EsSalud a sus asegurados, así como los problemas y propuestas de mejora. Por ejemplo "durante las visitas de supervisión se logró mejorar....o se pudo implementar....y se identificó problemas como...por lo que se sugiere o se ha tomado la medida correctiva de...."	Los OCCC y OODD deben identificar los logros más relevantes que tengan impacto en la mejor gestión y mejores prestaciones para la población asegurada. Los OCCC y OODD no deben registrar como logro la elaboración de un informe o realización de una visita o implementación de un plan. En el caso de que esa sea la unidad de medida, deben registrar el contenido esencial del informe o resultado de la implementación de su Plan, que constituya un logro o avance para la institución.
4	Algunos Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados no cumplieron con los lineamientos para la evaluación del POI 2022 adjunto a los Memorándum Múltiples enviados, en cuanto a remitir los sustentos de sus actividades, indicadores e iniciativas en base a un informe concreto elaborado por las unidades orgánicas responsables de actividades o iniciativas de gestión	La Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión de la Gerencia de Planeamiento Corporativo de la GCPP reitera permanentemente la importancia de seguir las indicaciones que se dan cada trimestre para mejorar el proceso de evaluación e información de los resultados. Asimismo, se recomienda mantener las acciones de reducción del uso de papel, instando a las dependencias a enviar los archivos de sustento de sus actividades en formato digital en un CD, de tal manera que la institución siga contribuyendo a la protección del medio ambiente.
5	Algunas iniciativas de gestión de los OODD tienen errores de formulación y en los informes no demuestran cómo se obtienen sus avances de acuerdo con las fórmulas.	Es necesario que las jefaturas de los OODD y OCCC designen profesionales responsables de la planificación operativa y estratégica, evitando la alta rotación de estos y se realicen acciones para fortalecer las competencias de dichos planificadores en las fases de programación y formulación del POI.



Índice de Figuras

Gráfico 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales.....	7
Gráfico 2. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Desconcentrados.....	7
Gráfico 3. Limitaciones y restricciones de los Órganos Centrales	9
Gráfico 4. Limitaciones y restricciones de los Órganos Centrales	11
Gráfico 5. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al IV Trimestre – 2022	29
Gráfico 6. Tendencia de producción mensual de Consulta Externa	56
Gráfico 7. Tendencia de producción mensual de Cirugía.....	57
Gráfico 8. Tendencia de producción mensual de Atención de Enfermería.....	57
Gráfico 9. Tendencia de producción mensual de Atenciones de Nutrición.....	58
Gráfico 10. Tendencia de producción mensual de Sesiones Odontológicas.....	58
Gráfico 11. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Trabajo Social	58
Gráfico 12. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Psicología	59
Gráfico 13. Tendencia de Producción mensual de Atenciones de Psicoprofilaxis	59

